

HORA: 11:50 NOMBRE: P. M.

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

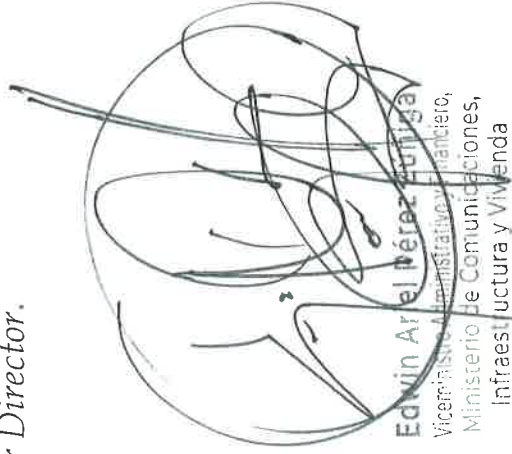
Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 237-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 4024 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.25,560,099.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Edwin Arriel Pérez Curiaga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Lidia Luján Mafía Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

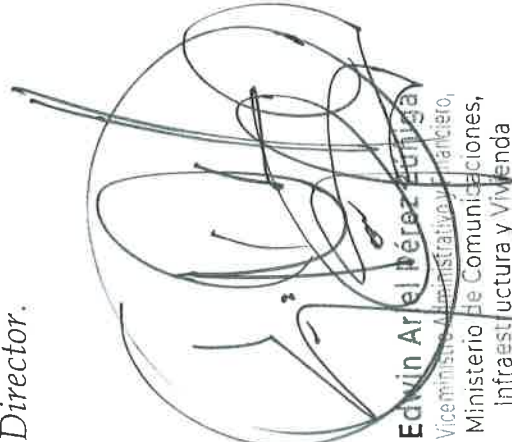
OF. USEPLAN/MCIV 695-2020
Guatemala, 15 de octubre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 237-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 4024 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.25,560,099.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Edwin Arce Pérez
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

USEPLAN

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

23 OCT 2020

Firma:  Hora: 11:47
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI
 **MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

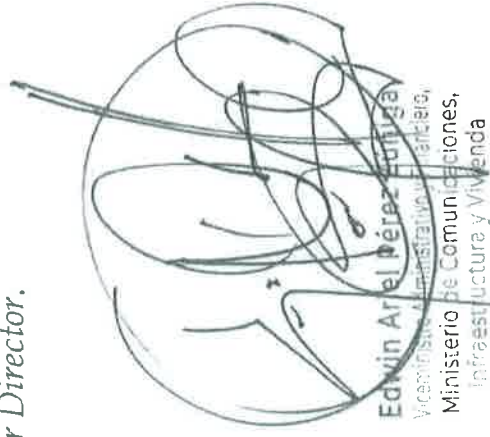
OF. USEPLAN/MCIV 695-2020
Guatemala, 15 de octubre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

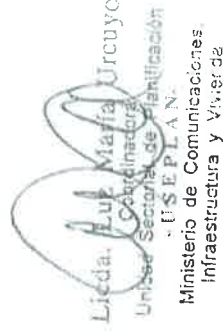
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 237-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 4024 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.25,560,099.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.



Edwin Arrel Pérez Quijiga
Viceministro Administrativo y Jurídico,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Lidia Lup María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	15/10/2020	4024

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-075-2020-MF	14/10/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIKÓY - CHICAMÁN, QUICHÉ		1 88	81	1 07	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUERTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN		9 75	1 60	8 15	Kilometro
228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN		5 78	99	4 79	Kilometro

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						
Estructura : 11-1-1						
190098	CONSTRUCCION PASO A DENSIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN		65.27	7.18	72.45	
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO XITAHUACAN HUEHUETENANGO		00	19	19	Kilometro
210685	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC, TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAZ, RETALHUEU)		3.72	40	4.12	Kilometro
227666	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-NOR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM 11 80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA		1.81	05	1.86	Kilometro
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORIE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PABLO ZACAPA		1.03	03	1.06	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
228061	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-04, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHUEU		4.31	12	4.43	Kilometro
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO		9.50	60	10.10	Kilometro
228161	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SEN-04, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE, MAZATENANGO - SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ		1.67	18	1.85	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
190122	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO BIFURCACION RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OTUNUCABO		13.84	04	13.88	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS		8.05	1.27	9.32	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q25,560.000,00

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro de Infraestructura y Vivienda,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
15/10/2020

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	283	15/10/2020	40751118	LOS REMIENOS 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS". A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	4,810,697.00	0.00	INTRAZ		
☒	282	15/10/2020	40749614	LOS REMIENOS 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES". A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	APROBADO	25,560,099.00	0.00	INTRAZ	15/10/2020	PRESUDA-F092-20
☐	281	15/10/2020	40740820	REPREGAMACIÓN DE SUPLEVENTAS ENTRE LOS REMIENOS 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Y 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES". A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVÍADO PRESUPUESTO	1,533,000.00	0.00	INTRAZ		
☐	280	15/10/2020	40739978	REPREGAMACIÓN DE SUPLEVENTAS CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 22 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", CON LA FINALIDAD DE ATENDER LOS TRABAJOS DEL MANTENIMIENTO A LA RED VIAL DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 VIGENTES PARA EL EJERCIO FISCAL 2020, A CARGO DE -COVIAL-	ENVÍADO PRESUPUESTO	24,615,195.00	0.00	INTRAZ		
				REPREGAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL RENGLO 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" CON RECURSOS DE LA	ENVÍADO					



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 237-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 4024 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.25,560,099.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga

Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes

Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	15/10/2020	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			4024

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-075-2020-MF	14/10/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICHAN, QUICHE	1.88	.81	1.07	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	9.75	1.60	8.15	Kilometro
228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PEI-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN	5.78	.99	4.79	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					
Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	65.27	7.18	72.45	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO KTAHUACAN HUENHUENANGO	.00	.19	.19	Kilometro
210685	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC TRAMO KM 144 (PUESTO DE CUARENTENA) SUCHITEPEQUEZ - KM 178 INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS, RETALHULEU, CHIQUIENANGO	3.72	.40	4.12	Kilometro
227666	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR TRAMO 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO) VILA NUEVA	1.81	.05	1.86	Kilometro
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORIE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PABLO PACAPA	1.03	.03	1.06	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
228061	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-BET-06, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU, CHIQUIENANGO	4.31	12	4.43	Kilometro
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, CHIQUIENANGO	9.50	60	10.10	Kilometro
228161	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SCH-05, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE, MAJATENANGO - SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ SUCHITEPEQUEZ	1.67	.18	1.85	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
190122	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACION RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OTUNILCO	13.84	.04	13.88	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS	8.05	1.27	9.32	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificacion de Metas Fisicas Segun Transferencia de Q29 560 099.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Lirucuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Arias Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
15/10/2020

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras			PAGINA : 2 DE 3			
					FECHA : 15/10/2020			
					HORA : 15:41.52			
					REPORTE:			
CÓDIGO		ENTIDAD		CORRELATIVO NO.: '282'				
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-169-202		FECHA DOC. RESPALDO: 13/10/2020				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X				
RESUMEN POR PROYECTO SNIP								
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA			
0	190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	0.00	2,655,083.00	2,655,083.00			
0	190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS.	6,040,630.00	22,676,921.00	16,636,291.00			
0	190122	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACION RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO	370,000.00	573,529.00	203,529.00			
0	190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN.	30,193,865.00	15,000,000.00	-15,193,865.00			
0	208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO.	2,500,000.00	5,000,129.00	2,500,129.00			
0	210685	REPOSICION CARRETERA CA 02 OCC TRAMO KM 144 PUESTO DE CUARENTENA SUCHITEPEQUEZ KM 178 INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS RETALHULEU	0.00	1,297,281.00	1,297,281.00			
0	227666	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 SUR TRAMO 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES KM 11 80 INICIO CONCRETO HIDRAULICO VILLA NUEVA	14,510,381.00	15,263,188.00	752,807.00			
0	227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN JUAN DE PAZ ZACAPA	0.00	100,000.00	100,000.00			
0	228061	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-06, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU.	0.00	262,290.00	262,290.00			
0	228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 19 TRAMO BIFURCACION CA 13 SAN JUAN CASERIO AGRICULTORES UNIDOS EL CHAL PETEN	9,115,225.00	4,201,447.00	-4,913,778.00			
0	228161	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SCH-05, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE, MAZATENANGO - SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ	4,680,000.00	5,185,404.00	505,404.00			
0	228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE	12,667,549.00	7,205,093.00	-5,462,456.00			
0	245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 7W TRAMO BIF CA 01 OCC SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	0.00	647,285.00	647,285.00			
Total			80,067,650.00	80,067,650.00	0.00			
RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO	CRÉDITO
0	11	01	001	000	001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		2,655,083.00
0	11	01	001	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		2,797,373.00
0	11	01	001	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	-5,452,456.00	
0	11	01	002	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES		3,267,823.00
0	11	01	002	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-20,107,643.00	16,839,820.00
Total							-25,560,099.00	25,560,099.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 15/10/2020 HORA : 15:41.52 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '282'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-169-2020	FECHA DOC. RESPALDO: 13/10/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO
11 - INGRESOS CORRIENTES		-25,560,099.00 25,560,099.00
0000 -		-25,560,099.00 25,560,099.00
0000 -		-25,560,099.00 25,560,099.00
	Total	-25,560,099.00 25,560,099.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO
	Total	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

1044

Oficio No.: DPE-SNIP-091/20
Guatemala, 14 de octubre de 2020

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q25,560,099.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-075-2020-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Lic. Nery Alfonso Ramírez

Sub-director Administrativo

Dirección General de Caminos



Vo. Bo.



Ingeniero Civil

Fredy Chojolan Duarte

Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



como #caminosgt



como @caminos.gt

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTOS DE Q25,560,099.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de los Programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip 's:

SNIP 190124: MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN

SNIP 228062: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN

SNIP 228167: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para iniciar y continuar con su ejecución, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal,

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



[caminos](#)



[@caminos_riv](#)

debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 190098: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN

SNIP 190108: MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS

SNIP 190122: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACIÓN RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO

SNIP 208875: REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)- ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO

SNIP 210685: REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUESTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU

SNIP 227666: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRÁULICO), VILLA NUEVA

SNIP 227758: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA

SNIP 228061: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-06, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU

SNIP 228161: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SCH-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-02 OCCIDENTE, MAZATENANGO - SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ

SNIP 245555: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Guatemala, 14 de octubre de 2020


Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.

Ingeniero Civil

Fredy Chojolan Duarte

Director General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



[caminosgt](https://www.facebook.com/caminosgt)



[caminos_gt](https://twitter.com/caminos_gt)



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	
190098	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TONICAPAN	Q 24,000,000.00 Q 150,000.00 Q 2,655,083.00	Q	2,655,083.00	190098	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TONICAPAN	Q 26,805,083.00	
190108	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS	Q 6,040,630.00 Q 9,087,646.00 Q 89,080,088.00 Q 1,063,462.00	Q	16,636,291.00	190108	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS	Q 121,908,117.00	
190122	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACION RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO	Q 370,000.00 Q 6,748,997.00 Q 65,929,256.00	Q	203,529.00	190122	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACION RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO	Q 73,251,782.00	
190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	Q 30,193,865.00 Q 25,088,787.00	Q	15,193,865.00	190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	Q 40,088,787.00	



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No.	Concepto	Valor Q.
208875	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO Meta Programada: 9.50 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0013) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	2,500,000.00 11,236,151.00 25,801,348.00			208875	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO Meta Programada: 10.10 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0013) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	5,000,129.00 11,236,151.00 25,801,348.00
210685	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU Meta Programada: 3.72 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Presiomas Externas (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Presiomas Externas (52-0402-0128) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	707,121.00 10,500,000.00 500,000.00 402,551.00			210685	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU Meta Programada: 4.12 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Presiomas Externas (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Presiomas Externas (52-0402-0128) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	707,121.00 10,500,000.00 500,000.00 402,551.00
227666	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA Meta Programada: 1.81 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	14,510,381.00 7,547,374.00 4,550,521.00			227666	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA Meta Programada: 1.86 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	15,263,188.00 7,547,374.00 4,550,521.00
227758	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA Meta Programada: 1.03 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0013) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	3,654,924.00			227758	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA Meta Programada: 1.06 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0013) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	3,754,924.00 100,000.00 3,654,924.00



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
228061	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-06, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU Meta Programada: 4.31 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Interimas (41-1204-0074)	9,786,659.00			228061	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-06, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU Meta Programada: 4.43 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Interimas (41-1204-0074)	262,290.00
228062	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN Meta Programada: 5.78 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0013) Colocaciones Interimas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	12,034,606.00 7,678,820.00 9,115,225.00			228062	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN Meta Programada: 4.79 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0013) Colocaciones Interimas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	23,914,873.00 12,034,606.00 7,678,820.00 4,201,447.00
228161	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SCH-05, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE, MAZATENANGO - SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ Meta Programada: 1.67 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	4,680,000.00			228161	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SCH-05, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE, MAZATENANGO - SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ Meta Programada: 1.85 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	5,185,404.00
228167	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE Meta Programada: 1.88 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	12,657,549.00			228167	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE Meta Programada: 1.07 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	7,205,093.00

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.
			Debito	Credito	
245656	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUTENANGO	Q 25,660,099.00	Q 25,660,099.00	Q 647,285.00	245656
	Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	-			
	Meta Programada:				
TOTAL CREDITO		Q 25,660,099.00	Q 25,660,099.00	Q 25,660,099.00	
SITUACIÓN PROPUESTA					
No.	Concepto	Valor Q.			No.
245656	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUTENANGO	Q 647,285.00			245656
	Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 647,285.00			
	Meta Programada:				
TOTAL CREDITO		Q 647,285.00			



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	14/10/2020	4024

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-075-2020-MF	14/10/2020	REPROGRAMACION

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS

Resolución : 11-1-1

228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VEDAPAL ALTA VEZAPAL - RIO CHIXOY - CHICHANAN, QUICHE	1.88	.81	1.07	Kilometro
--------	---	------	-----	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Resolución : 11-1-2

190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO LAS CRUCES - PUERTO PRONTERIO BETHEL, PETEN	9.75	1.60	8.15	Kilometro
228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 13A, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN	5.78	.99	4.79	Kilometro

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUCIONES DE TRAMITEO

Resolución : 11-1-1

190098	CONSTRUCCION PASO A DENSIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTOXICAYAN	65.27	7.18	72.45	Metro
--------	---	-------	------	-------	-------

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS

Resolución : 11-1-1

245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO KTAHUACAN HUEHUETENANGO	.00	.19	.19	Kilometro
210685	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA), SUCHITE PEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETAHULEU	3.72	.40	4.12	Kilometro
227656	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-05 SUR TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA	1.81	.05	1.86	Kilometro
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-05 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, SACAPA	1.03	.03	1.06	Kilometro

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Resolución : 11-1-2

228061	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-06, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETAHULEU	4.31	.12	4.43	Kilometro
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC (206-200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, UNTAHUENANGO	9.50	.60	10.10	Kilometro
228161	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-ZCH-05, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE MAZATENANGO - SANTO DOMINGO MONTESQUEZ, SUCHITE PEQUEZ	1.67	.18	1.85	Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Resolución : 11-1-2

190122	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACION RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO	13.84	.04	13.88	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMUCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS	8.05	1.27	9.32	Kilometro



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA C02F

DESCRIPCIÓN :

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN: Modificación de Vías Físicas Según Transferencia de Q25,560,099.00

ENVIADA

[Signature]

Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
Ingeniero Civil

Fredy Chojolan Duarte
Director General de Caminos

Fecha
14/10/2020

Ejercicio: 2020
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
190098	6	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	26,805,083.00	RESOL/DGC-169-2020	13/10/2020
190108	12	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	Total	24,150,000.00	2,655,083.00	26,805,083.00
					24,000,000.00	0.00	24,000,000.00
					150,000.00	0.00	150,000.00
					0.00	2,655,083.00	2,655,083.00
					0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00
190122	11	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	Total	105,271,826.00	16,636,291.00	121,908,117.00
					6,040,630.00	16,636,291.00	22,676,921.00
					9,087,646.00	0.00	9,087,646.00
					0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00
					89,080,088.00	0.00	89,080,088.00
					1,063,462.00	0.00	1,063,462.00
190124	8	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	Total	73,048,253.00	203,529.00	73,251,782.00
					370,000.00	203,529.00	573,529.00
					0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00
					6,748,997.00	0.00	6,748,997.00
					65,929,256.00	0.00	65,929,256.00
					0.00	0.00	0.00

SNIIP	Nº.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO						
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	0115	331	11	0000	0000		14,510,381.00	752,807.00	15,263,188.00
11	01	001	000	002	0115	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0115	331	41	1204	0074		7,547,374.00	0.00	7,547,374.00
11	01	001	000	002	0115	331	51	1203	0003		4,550,521.00	0.00	4,550,521.00
Total											26,608,276.00	752,807.00	27,361,083.00
AUTORIZADO											3,754,924.00	RESOL/DGC-169-2020	13/10/2020
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1904	188	11	0000	0000		0.00	100,000.00	100,000.00
11	01	001	000	002	1904	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1904	331	51	1203	0013		3,654,924.00	0.00	3,654,924.00
11	01	001	000	002	1904	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1904	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
Total											3,654,924.00	100,000.00	3,754,924.00
AUTORIZADO											10,048,949.00	RESOL/DGC-169-2020	13/10/2020
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	002	1108	331	11	0000	0000		0.00	262,290.00	262,290.00
11	01	002	000	002	1108	331	41	1204	0074		9,786,659.00	0.00	9,786,659.00
11	01	002	000	002	1108	188	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
Total											9,786,659.00	262,290.00	10,048,949.00
AUTORIZADO											23,914,873.00	RESOL/DGC-169-2020	13/10/2020
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	002	1714	331	51	1203	0013		12,034,606.00	0.00	12,034,606.00
11	01	002	000	002	1714	331	41	1204	0074		7,678,820.00	0.00	7,678,820.00

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-169-2020

RESPALDO

**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-075-2020-MF**

Guatemala, 14 de octubre de 2020

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.



CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



[caminos](https://www.facebook.com/caminos)



[caminos](https://twitter.com/caminos)



CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, la Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2020, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 190124: MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN
2. SNIP 228062: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN
3. SNIP 228167: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ
4. SNIP 190098: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN
5. SNIP 190108: MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS
6. SNIP 190122: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACIÓN RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO
7. SNIP 208875: REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO
8. SNIP 210685: REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUESTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU
9. SNIP 227666: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA
10. SNIP 227758: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA
11. SNIP 228061: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-06, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU
12. SNIP 228161: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SCH-05, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE, MAZATENANGO - SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ
13. SNIP 245555: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCCIDENTE SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Continúese con el trámite correspondiente.



Ingeniero Civil

Fredy Chojolan Duarte

Director General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



como @caminosgt



como @caminos_civ

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-

RECIBIDO
15 OCT 2020

Oficio No.: 456-DDP-2020
NARR/BRENDA

Firma: [Firma] Hora: 16:03

URGENTE

Guatemala, 13 de octubre de 2020

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinador Interino de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCION DIRECCION: RESOL/DGC-169-2020** de fecha **13 de octubre de 2020**, por la cantidad de **Q. 25,560,099.00**, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP ; que permita devengar pagos para **viabilizar** la continuidad de los trabajos en las obras.

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted. Atentamente,

Lic. Nery Alfonso Ramírez Chojolan
Sub-director Administrativo
Dirección General de Caminos

Ingeniero Civil
Fredy Chojolan Duarte
Director General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 22(09-9100)

www.caminos.gob.gt Síguenos en   Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-169-2020

Guatemala, 13 de octubre de 2020

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto para el presente Ejercicio Fiscal, entró en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.



CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2020.

CONSIDERANDO:

El Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal,

establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado. Asimismo, cuando la Reprogramación de Obras, conlleve la autorización de una Modificación Presupuestaria, que deba resolver el Ministerio de Finanzas Públicas, las Entidades deberán remitir la Resolución que autorice dicha Reprogramación, Anexos Respectivos y la Reprogramación de Metas, como parte de la gestión que se presente al citado Ministerio.



CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", demandan asignación de recursos, para viabilizar la continuidad de los trabajos en las Obras.

CONSIDERANDO:

Las prioridades de la Agenda de Gobierno a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Dirección General de Caminos, están orientadas a incrementar, mejorar y conservar la infraestructura vial del país; para entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido el Director General de Caminos, solicita Reprogramación de Proyectos SNIP, para que a través de la aprobación de una Modificación Presupuestaria, se aproveche espacio presupuestario disponible; que permita ACREDITAR asignaciones con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2020, por un monto de Q.25,560,099.00 que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP ; que permita devengar pagos para viabilizar la continuidad de los trabajos en las obras.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA), contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.25,560,099.00. Continúese con el trámite correspondiente.



Ingeniero Civil
Fredy Chojolan Duarte
Director General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en: Dirección General de Caminos



No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA	SALDO
				DEBITOS	CREDITOS
227665	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 SUR TRAMO 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES KM 11 80 INICIO CONCRETO HIDRAULICO VILLA NUEVA		11-0000-0000	14,510,381.00	752,807.00
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN		11-0000-0000		
331					15,263,188.00
331					
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUAMAN JUAN DE PAZ ZACAPA		11-0000-0000		2,655,083.00
188					
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMIO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUTENANGO		11-0000-0000		100,000.00
331					
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUCICHE		11-0000-0000		647,285.00
331					
210685	REPOSICION CARRETERA CA 02 OCC TRAMO KM 144 PUESTO DE CUARENTENA SUCHITEPEQUEZ KM 178 INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS RETAHULEU		11-0000-0000	Q5,452,456.00	
331					
190122	MEORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACION RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO			Q5,452,456.00	
331					
228061	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-06, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETAHULEU.		11-0000-0000	370,000.00	203,529.00
331					
228062	MEORAMIENTO CARRETERA RD PET 19 TRAMO BIFURCACION CA 13 SAN JUAN CASERIO AGRICULTORES UNIDOS EL CHAL PETEN		11-0000-0000		262,290.00
331					
190124	MEORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN.		11-0000-0000	Q4,913,778.00	
331					
190108	MEORAMIENTO CARRETERA TAJUMULLCO - ALDEA TOCAGCHE (SAN PABLO) SAN MARCOS.			Q15,193,865.00	
331					
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QÜE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO		11-0000-0000		
331					
228161	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SCH-05, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE, MAZATENANGO + SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ		11-0000-0000	2,500,000.00	2,500,129.00
331					
331					
					5,185,404.00
					25,560,099.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA					
190098	6	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	26,805,083.00	RESOL/DGC-169-2020	13/10/2020						
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0074	24,000,000.00	0.00	24,000,000.00
	11	01	001	000	001	0802	188	51	1203	0013	150,000.00	0.00	150,000.00
	11	01	001	000	001	0802	331	11	0000	0000	0.00	2,655,083.00	2,655,083.00
	Total										24,150,000.00	2,655,083.00	26,805,083.00
190108	12	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	121,908,117.00	RESOL/DGC-169-2020	13/10/2020						
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1299	331	11	0000	0000	6,040,630.00	16,636,291.00	22,676,921.00
	11	01	002	000	003	1299	188	51	1203	0013	9,087,646.00	0.00	9,087,646.00
	11	01	002	000	003	1299	331	41	1204	0074	89,080,088.00	0.00	89,080,088.00
	11	01	002	000	003	1299	188	41	1204	0074	1,063,462.00	0.00	1,063,462.00
	Total										105,271,826.00	16,636,291.00	121,908,117.00
190122	11	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	73,251,782.00	RESOL/DGC-169-2020	13/10/2020						
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0909	331	11	0000	0000	370,000.00	203,529.00	573,529.00
	11	01	002	000	003	0909	188	41	1204	0074	0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	0909	331	51	1203	0003	0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	0909	331	51	1203	0013	6,748,997.00	0.00	6,748,997.00
	11	01	002	000	003	0909	331	41	1204	0074	65,929,256.00	0.00	65,929,256.00
	Total										73,048,253.00	203,529.00	73,251,782.00
190124	8	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	40,088,787.00	RESOL/DGC-169-2020	13/10/2020						
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0909	331	11	0000	0000	0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	0909	188	41	1204	0074	0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	0909	331	51	1203	0003	0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	0909	331	51	1203	0013	6,748,997.00	0.00	6,748,997.00
	11	01	002	000	003	0909	331	41	1204	0074	65,929,256.00	0.00	65,929,256.00
	Total										73,048,253.00	203,529.00	73,251,782.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	ESTADO	FECHA		
208875	10	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	1713	331	11	0000	0000		30,193,665.00	-15,193,665.00	NO RESPALDO	13/10/2020		
				11	01	002	000	003	1713	331	51	1203	0013		0.00	0.00	RESPALDO			
				11	01	002	000	003	1713	331	41	1204	0074		25,088,787.00	0.00	RESPALDO			
				11	01	002	000	003	1713	188	41	1204	0074		0.00	0.00	RESPALDO			
				Total																
				AUTORIZADO																
				55,282,652.00																
				-15,193,665.00																
				40,088,787.00																
				MONTO SOLICITAD																
210685	6	13/08/2020	REPROGRAMACIN DE SNIP	11	01	002	000	002	0921	331	51	1203	0003		0.00	0.00	NO RESPALDO	13/10/2020		
				11	01	002	000	002	0921	331	11	0000	0000		2,500,000.00	2,500,129.00	NO RESPALDO			
				11	01	002	000	002	0921	331	51	1203	0013		11,236,151.00	0.00	NO RESPALDO			
				11	01	002	000	002	0921	331	41	1204	0074		25,801,348.00	0.00	NO RESPALDO			
				Total																
				AUTORIZADO																
				39,537,499.00																
				2,500,129.00																
				42,037,628.00																
				MONTO SOLICITAD																
227666	7	13/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	001	000	002	3600	188	41	1204	0074		707,121.00	0.00	NO RESPALDO	13/10/2020		
				11	01	001	000	002	3600	331	52	0402	0128		10,500,000.00	0.00	NO RESPALDO			
				11	01	001	000	002	3600	331	11	0000	0000		1,297,281.00	0.00	NO RESPALDO			
				11	01	001	000	002	3600	188	52	0402	0128		500,000.00	0.00	NO RESPALDO			
				11	01	001	000	002	3600	188	51	1203	0013		402,551.00	0.00	NO RESPALDO			
				11	01	001	000	002	3600	331	51	1203	0013		0.00	0.00	NO RESPALDO			
				11	01	001	000	002	3600	331	41	1204	0074		0.00	0.00	NO RESPALDO			
				Total																
				AUTORIZADO																
				12,109,672.00																
1,297,281.00																				
13,406,953.00																				
MONTO SOLICITAD																				
27,361,083.00 RESOL/DGC-169-2020																				

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.25,560,099.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto, queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario **ACREDITAR RECURSOS** a diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permita: la EMISION de las Constancias de Disponibilidad Presupuestaria -CDP-; en el marco de los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; viabilizando devengar pagos en base al avance físico que reflejan las Obras.

227666 REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 SUR TRAMO 35 CALLE
CALZADA AGUILAR BATRES KM 11 80 INICIO CONCRETO
HIDRAULICO VILLA NUEVA

Monto Modificado del Contrato Q.41,995, 476.75
Monto Pagado Q. 41,242,663.53

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

[Seguirnos en](#)



[Facebook](#)

[Twitter](#)



[@caminos_gob](#)

Saldo Contrato Q.752,815.23

190098 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN

Monto Modificado del Contrato Q.70,471,853.36
Monto Pagado Q. 15,466,942.01
Saldo Contrato Q.55,004,911.35

245555 REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHETENANGO

Se solicitan los créditos presupuestarios en el renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" el proyecto no cuenta con financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo del programa de rehabilitación de la red vial a nivel nacional establecida para presente Ejercicio Fiscal, siendo necesario ACREDITAR RECURSOS dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2020, los Proyectos SNIP no evidencian asignación presupuestaria

210685 REPOSICION CARRETERA CA 02 OCC TRAMO KM 144 PUESTO DE CUARENTENA SUCHITEPEQUEZ KM 178 INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS RETALHULEU

Monto Modificado del Contrato Q.158,878,699.63
Monto Pagado Q. 157,581,419.30
Saldo Contrato Q.1,297,280.33

190122 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUE-01 TRAMO: BIFURCACION RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO

Monto Modificado del Contrato Q.71,534,948.43
Monto Pagado Q. 70,553,301.17
Saldo Contrato Q.981,647.28

228061 REPOSICION CARRETERA RUTA RD-REU-06, TRAMO: BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU.

Monto Modificado del Contrato Q.24,033,369.00
Monto Pagado Q. 21,336,164.67
Saldo Contrato Q.2,667,204.33

190108 MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA
TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS.

Monto Modificado del Contrato Q.302,902,096.20
Monto Pagado Q. 223,184,366.38
Saldo Contrato Q.79,717,729.82

208875 REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC.
(206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO

Monto Modificado del Contrato Q.51,343,492.92
Monto Pagado Q. 37,037,497.62
Saldo Contrato Q.14,305,995.40

228161 REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SCH-05, TRAMO:
BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE, MAZATENANGO - SANTO
DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ

Monto Modificado del Contrato Q.20,067,949.76
Monto Pagado Q.
Saldo Contrato Q.20,067,949.76

RENGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y
SUPERVISIÓN DE OBRAS

227758 REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO
BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN JUAN DE PAZ ZACAPA

Monto Modificado del Contrato Q.8,092,957.95
Monto Pagado Q. 4,485,518.68
Saldo Contrato Q.3,609,441.27

Razón para la contratación

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Supervisión" en el proyecto SNIP indicado para la supervisión de los trabajos realizados por a la empresa constructora de la obra según contrato autorizado.

Metas a alcanzar

La existencia de una empresa de supervisión contratada en el proyecto tiene como función la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos del proyecto, a

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

fin de que estos se construyan con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato; esta será representada por un delegado residente en el proyecto.

Consecuencias si no se realiza la contratación

De no contar con el presupuesto disponible para su ejecución en el proyecto no permitiría la contratación de la empresa supervisora de los trabajos, y no se contaría con una empresa encargada de verificar que los trabajos se hayan realizado de conformidad a los lineamientos que especifico la Dirección General de Caminos, en periodos de 30 días

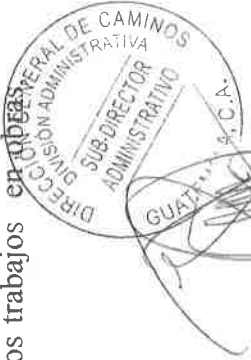
DEBITOS

**228167 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO:
SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY -
CHICAMAN, QUICHE**

**228062 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 19 TRAMO
BIFURCACION CA 13 SAN JUAN CASERIO AGRICULTORES UNIDOS EL
CHAL PETEN**

**190124 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS
CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN.**

El debito propuesto no afectará la programación de pagos del presente ejercicio fiscal, al momento que requiera mayor asignación, se situará espacio presupuestaria de otros Proyectos SNIP, para su reincorporación en el renglón 331 Construcciones de bienes nacionales de uso común" Esto debido a que se cuenta con asignación presupuestaria en fuentes no ejecutables , para lo cual al momento de la autorización por parte del Ministerio de Finanzas Publicas se Realizan las operaciones presupuestarias necesarias, a efecto de SUSTITUIR las Fuentes de Financiamiento para obtener el financiamiento que permita viabilizar la continuidad de los trabajos en las obras y/o finalización de los trabajos en obras que su plazo contractual vence en el presente Ejercicio Fiscal



Lic. Nery Alfonso Ramirez Revuelto
Sub-director Administrativo
Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS

PROYECTO:

REPOSICIÓN CARRETERA BIFURCACIÓN CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: RD-REU-08, (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU, LONGITUD 8.55 KMS.

Nº 000053

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTRATO ORIGINAL:

TIPO DE CONTRATO:

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:

MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:

GOBIERNO		No.		A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Contrato Ampliatorio
ASFALTOS Y PETROLEOS, S.A. (ASPETRO)		1	Q	Q	(1,984,527.44)	Q	1,984,527.44
LUIS ROLANDO GALVEZ PEREZ		2	Q	Q	(1,702,836.16)	Q	1,702,836.16
020-2019-DGC-C		3	Q	Q	Q	Q	Q
348-2019		4	Q	Q	Q	Q	Q
26/03/2019		5	Q	Q	Q	Q	Q
CONSTRUCCION		6	Q	Q	Q	Q	Q
		7	Q	Q	Q	Q	Q
		8	Q	Q	Q	Q	Q
Suma		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60
		Q	Q	-	Q (3,687,363.60)	Q	3,687,363.60

Q 24,003,389.00

Valor de Anticipo 15%:

Q 3,600,505.35

PROYECTO:

REPOSICIÓN CARRETERA BIFURCACIÓN CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: RD-REU-08, (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU, LONGITUD 8.55 KMS.

Nº 000053

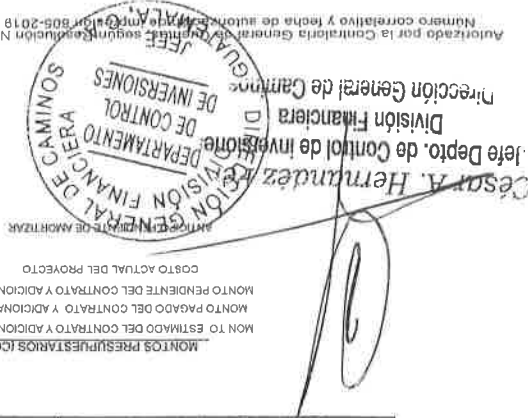
Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor	Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Liquidado de la Estimación	No. De Factura	RECIBO No.	Valor Total del CUR	No. De
ESTIMACION NO. 01	26/09/2019	Q 4,037,706.99	Q			100%	Q 108,152.87	Q 4,037,708.98	Q 606,658.06	Q		Q 3,432,050.94	Q 3,432,050.94	0161	Q 3,600,505.35	11500
ESTIMACION NO. 02	26/09/2019	Q 4,083,272.19	Q			13.55055%	Q 125,897.44	Q 4,083,272.19	Q 705,025.68	Q		Q 3,358,246.51	Q 3,358,246.51		Q 3,232,349.07	3253
ESTIMACION NO. 03	30/09/2019	Q 2,978,532.36	Q			86.44945%	Q 636,899.01	Q 2,978,532.36	Q 446,824.85	Q		Q 2,531,707.51	Q 2,531,707.51		Q 2,451,917.36	3523
ESTIMACION NO. 04	31/03/2020	Q 5,183,957.82	Q			100%	Q 5,183,957.82	Q 777,583.04	Q			Q 4,406,363.98	Q 4,406,363.98		Q 4,406,363.98	283
ESTIMACION NO. 05	20/04/2020	Q 4,435,486.60	Q			100%	Q 4,435,486.60	Q 886,324.48	Q			Q 3,549,162.12	Q 3,549,162.12		Q 3,770,172.02	402

MONTOS PRESUPUESTARIOS (CONTRATUAL)
MON TO ESTIMADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MONTO PAGADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MONTO PENDIENTE DEL CONTRATO Y ADICIONALES
COSTO ACTUAL DEL PROYECTO

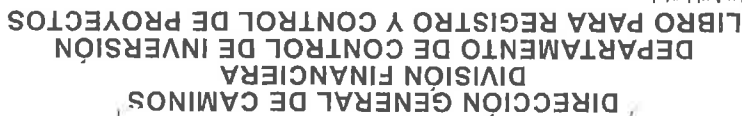
Q 24,003,389.00
Q 21,336,164.87
Q 2,687,224.33
Q 21,336,164.87

Q 400,080.85

Avance Financiero % 88.89
Fecha Actualizada 09/05/2020



Autorizado por la Contraloría General de la Cuenta Pública, según Resolución No. FB/2662 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49. * 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE. Número correlativo y fecha de emisión: 04-09-2019. * Envío Fiscal 4-ASCC 16790 de fecha 04-09-2019. * LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116. * LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT.: 4207863-0 TEL. 2254-5475.



Fuente de Financiamiento:
Empresa
Representante Legal
Contrato Original No
Acuerdo Ministerial No
Tipo de Contrato:

8,082,967.96	8,082,967.95
--------------	--------------

Monto Original del Contrato:
Monto Modificado del Contrato:

809:295.80

No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Cont. Amplia.	No.
1					
2					
3					
4					
5					
Suma					

NEC:	1144189
NOG:	8840180
SNIP:	220195 227768 V
NIT:	220198
	670178-7

Fecha Actualizada																	
6/05/2020																	
Fecha Actualizada	Descripción	Fecha del Cur	Monto Bruto de la	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Reajuste 2%	Valor Líquido Estimación de la	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del Cur	No. De Cur
			Estimación No 1	449,608.75	449,608.75	Gobierno	100%	39,543.64	449,608.75	449,608.75			449,608.75	1	2CF116A6-15/47223AB6	385,104.23	2,296.
			Estimación No 2	953,942.82	953,942.82	Gobierno	100%	66,574.37	953,942.82	953,942.82			953,942.82	2	30E81C1C-424400582C	773,975.07	2,297.
			Estimación No 3	661,699.32	661,699.32	Gobierno	100%	47,371.77	661,699.32	661,699.32			661,699.32	3	40E9113A-40725235B3	536,958.07	3,373.
			Estimación No 4	336,408.14	336,408.14	Gobierno	100%	39,347.16	336,408.14	336,408.14			336,408.14	4	91E0A2CE-16475514F7	277,520.16	3,376.
			Estimación No 5	157,812.68	157,812.68	Gobierno	100%	19,490.42	157,812.68	157,812.68			157,812.68	5	91E0A2CE-16475514F7	277,520.16	3,376.
			Estimación No 6	28/11/2019	28/11/2019	Gobierno	100%	301,967.32	28/11/2019	301,967.32			301,967.32	6	91E0A2CE-16475514F7	277,520.16	3,376.
			Estimación No 7	27/08/2019	27/08/2019	Gobierno	100%	66,574.37	27/08/2019	66,574.37			66,574.37	7	40E9113A-40725235B3	536,958.07	3,373.
			Estimación No 8	27/08/2019	27/08/2019	Gobierno	100%	47,371.77	27/08/2019	47,371.77			47,371.77	8	91E0A2CE-16475514F7	277,520.16	3,376.
			Estimación No 9	26/12/2019	26/12/2019	Gobierno	100%	26,557.17	26/12/2019	26,557.17			26,557.17	9	91E0A2CE-16475514F7	277,520.16	3,376.
			Estimación No 10	27/03/2020	27/03/2020	Gobierno	100%	304,190.34	27/03/2020	304,190.34			304,190.34	10	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 11	27/03/2020	27/03/2020	Gobierno	100%	49,951.55	27/03/2020	49,951.55			49,951.55	11	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 12	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	66,574.37	27/04/2020	66,574.37			66,574.37	12	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 13	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	13	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 14	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	14	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 15	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	15	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 16	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	16	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 17	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	17	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 18	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	18	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 19	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	19	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 20	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	20	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 21	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	21	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 22	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	22	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 23	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	23	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 24	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	24	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 25	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	25	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 26	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	26	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 27	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	27	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 28	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	28	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 29	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	29	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 30	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	30	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 31	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	31	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 32	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	32	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 33	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	33	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 34	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	34	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 35	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	35	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 36	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	36	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 37	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	37	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 38	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	38	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 39	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	39	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 40	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	40	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 41	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	41	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 42	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	42	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 43	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	43	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 44	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	44	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 45	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	45	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 46	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	46	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 47	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	47	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 48	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	48	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 49	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	49	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 50	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	50	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 51	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	51	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 52	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	52	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 53	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	53	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 54	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	54	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 55	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	55	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 56	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	56	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 57	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	57	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 58	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	58	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 59	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	59	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 60	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	60	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 61	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	61	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 62	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	26,557.17	27/04/2020	26,557.17			26,557.17	62	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 63	27/04/2020	27/04/2020	Gobierno	100%	47,371.77	27/04/2020	47,371.77			47,371.77	63	10C75C64-20710185B5	247,187.14	2,211.
			Estimación No 64	27													

Fecha Actualizada 6/05/2020

8,092,957.96
4,483,516.68
3,609,441.27
4,483,516.68

Montro Estimado del Contrato y Adicionales
Montro Pagado del Contrato y Adicionales
Montro Pendiente del Contrato y Adicionales
Costo Actual del Proyecto

Anticipo pendiente de amortizar

360,944.11

AVANCE FINANCIERO	55.40%
-------------------	--------

en:en

RECIBO DE CAJA

500

3

08'5

528

990000 5N



04-2019-Envío Fiscal a la Agencia 1.6780.1997 No. de Contabilidad D-24- 15.000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 4207.883-0, TEL. 2254-5475



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 000231

Proyecto:
Empresa:
Representante Legal:
Contrato Original No:
Acuerdo Administrativo No:
Tipo de Contrato:

Proyecto: Reposición Carretera RD-QUE-4, Tramo: CA-2 Occ. (206+200) - Aldea San Miguelito, Genova, Quetzaltenango
Documento de Cambio Contractual:
Cont. Amplia
O.T.B
1,709,865.80
5,592,215.72
7,302,370.72
A.T.E
0,559,331.86
7,300,370.72
7,300,370.72
7,302,701.52
Bump
5
4
3
2
1

Montio Original del Contrato:
Montio Modificado del Contrato:

42,786,430.16
51,343,092.92

Blump	7,300,370.72	7,302,701.52
5		
4		
3		
2	5,592,215.72	
1		
No.	A.T.E	O.T.B
0,559,331.86	7,300,370.72	1,709,865.80

Anticipo 20% 8,417,964.52

Descripción	Fecha del Cur	Montio Bruto de la Distribución	Subcosto	Definitivo	Provisional	Forma de Pago	%	Impuesto	Presupuestado	Valor	Amortización de Anticipo	Otros	Regula	Regula	Valor Liquidado de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del Cur	No. De Cur	
Anticipo	19/12/2019	8,417,964.52																	8,417,964.52	43270-CC
Recibo de Caja No. 108																			6,417,964.52	

Estimación No. 1	24/04/2020	2,000,000.00	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Estimación No. 2	24/04/2020	1,136,150.05	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Estimación No. 3	30/05/2020	11,236,150.05	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Estimación No. 4	31/05/2020	21,024,494.72	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Estimación No. 5	30/07/2020	1,825,200.70	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Montios Presupuestados (Contractual)
Montio Estimado del Contrato y Adicionales
Montio Pagado del Contrato y Adicionales
Montio Pendiente del Contrato y Adicionales
Costo Actual del Proyecto
Anticipo pendiente de Amortizar

51,343,092.92
37,037,497.52
14,305,595.40
37,037,497.52
852,359.77

César A. Hernández Pab
Jefe Depto. de Control de Inversiones
División Financiera
Dirección General de Caminos
GATEMALA, C.A.
JEFE DE INVERSIONES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. FJ.2662 CLAS. 365-12-8-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49. 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE. N° de Correlativo y fecha de autorización de impresión 005-2019 de fecha 04-09-2019. Envío Fiscal 4-ASCC 10790 de fecha 04-09-2019. LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116. LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT: 4207883-0 TEL. 2254-5475.



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS

PROYECTO: MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHÉ (SAN PABLO) SAN MARCOS



Nº 000138

PROYECTO:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTRATO ORIGINAL:

ACUERDO MINISTERIAL:

TIPO DE CONTRATO:

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO

MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO

GOBIERNO
S.A.
SCM - SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO.

079-2018-DGC-C
24/12/2018

CONSTRUCCION

252,418,708.20

Q 302,902,096.20

Documentos de Cambio (Contractual)			
No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.
1	Q 23,773,008.72	Q 17,137,464.59	Q 43,882,850.87
2	Q 17,946,241.26	Q 7,643,568.73	Q 25,590,272.58
3	Q 142,290,805.18	Q 42,290,272.58	Q 184,581,077.76
4	Q 0	Q 0	Q 0
5	Q 0	Q 0	Q 0
6	Q 0	Q 0	Q 0
7	Q 0	Q 0	Q 0
8	Q 0	Q 0	Q 0
Suma			
	Q 23,773,008.72	Q 167,116,311.00	Q 93,866,892.28

SNIP

NOG

NEC

NIT

Valor de Anticipo 20%

100106
8768066
1136798
25247867

Descripción		Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	FORMA DE PAGO	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. De Cur
ESTIMACION No. 01		28/04/2019	Q 21,810,995.26	Q			100%	Q 584,223.09	Q 21,810,995.26	Q 4,362,189.05	Q	Q 17,448,798.21	SERIE - D8F89788 27772517883	Q 18,884,573.12	1272
ESTIMACION No. 02		29/05/2019	Q 16,161,808.44	Q			100%	Q 432,905.58	Q 16,161,808.44	Q 3,232,361.69	Q	Q 12,928,446.75	SERIE - 790B140C 3739503140	Q 12,486,541.17	1471
ESTIMACION No. 03		30/07/2019	Q 17,055,506.69	Q			100%	Q 450,843.93	Q 17,055,506.69	Q 3,411,101.34	Q	Q 13,644,405.35	SERIE 6005631 1327613918	Q 13,187,581.42	2481
ESTIMACION No. 04		30/07/2019	Q 20,611,334.21	Q			100%	Q 552,089.31	Q 20,611,334.21	Q 4,122,266.84	Q	Q 16,489,067.37	SERIE - 2D097E65 63719298	Q 15,936,978.06	2486
ESTIMACION No. 05, FUENTE 11-0000-0000		25/09/2019	Q 5,255,946.27	Q			37.88352%	Q	Q 5,255,946.27	Q		Q 5,255,946.27	SERIE - C0C7209A 1493032286	Q 5,255,946.27	3135
ESTIMACION No. 05, FUENTE 51-1203-0011		25/09/2019	Q 8,691,651.00	Q			62.31646%	Q 373,596.36	Q 8,691,651.00	Q 2,789,519.45	Q	Q 5,902,131.55		Q 5,528,535.19	3134
ESTIMACION No. 06		23/12/2019	Q 2,073,823.98	Q			100%	Q 55,543.50	Q 2,073,823.98	Q 414,724.80	Q	Q 1,658,899.18	SERIE - 1716D137 2370851962	Q 1,603,355.88	4836
ESTIMACION No. 07, FUENTE 11-0000-0000		23/12/2019	Q 4,457,047.85	Q			30.82959%	Q	Q 4,457,047.85	Q		Q 4,457,047.85	SERIE 2C84A9A2 1498499437	Q 4,457,047.85	4638
ESTIMACION No. 07 FUENTE 43 - 1204-0058		23/12/2019	Q 9,998,988.05	Q			69.17041%	Q 387,242.33	Q 9,998,999.05	Q 2,891,409.38	Q	Q 7,108,589.67		Q 6,721,347.34	4637
ESTIMACION No. 08		28/12/2019	Q 18,898,720.68	Q			100%	Q 508,215.73	Q 18,898,720.68	Q 3,778,744.14	Q	Q 15,118,976.54	SERIE EECF9C3A 2321105590	Q 14,612,760.81	4857
ESTIMACION No. 09		24/04/2020	Q 17,329,700.83	Q			100%	Q	Q 17,329,700.83	Q 3,485,940.17	Q	Q 13,863,760.66	SERIE: A5E9FE - No 2321302415	Q 13,863,760.66	526
ESTIMACION No. 10		25/04/2020	Q 8,720,288.21	Q			100%	Q	Q 8,720,288.21	Q 1,744,053.64	Q	Q 6,976,214.57	SERIE F5419A0E - No 239881016	Q 6,976,214.57	581

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. F.B./2862 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49 : 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE. Número correlativo y fecha de autorización de impresión 805-2019 de fecha 04-09-2019 : Envío Fiscal 4-ASCC 16780 de fecha 04-09-2019 : LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116 : LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT.: 4207883-0 TEL. 2254-5475.



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS

Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	FORMA DE PAGO	%	Impuestos	Valor Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Factura	Valor Total del CUR
ESTIMACION No. 11	25/04/2020	Q 10,188,888.88	Q -	Q -	GOBIERNO	100%	Q -	Q 10,188,888.88	Q 2,038,777.79	Q 8,150,111.17	SERIE: 9430ADM4- No. 533285075	Q 8,159,111.17
ESTIMACION No. 12	27/04/2020	Q 13,152,312.26	Q -	Q -	GOBIERNO	100%	Q -	Q 13,152,312.26	Q 2,830,462.46	Q 10,321,849.81	SERIE: ASCD73D4- No. 306402416	Q 10,321,849.81
ESTIMACION No. 13	27/05/2020	Q 8,087,645.28	Q -	Q -	GOBIERNO	100%	Q -	Q 8,087,645.28	Q 1,817,528.08	Q 7,270,116.22	SERIE: ACF6351B- No. 2883014548	Q 7,270,116.22
ESTIMACION No. 14	31/05/2020	Q 38,678,917.41	Q -	Q -	GOBIERNO	100%	Q -	Q 38,678,917.41	Q 7,935,783.48	Q 31,743,133.93	SERIE: 3E7B3475- No. 2088847516	Q 31,743,133.93
		Q 223,184,386.38	Q -	Q -			Q -	Q 223,184,386.38	Q 44,836,873.28	Q 223,184,386.38		

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MONTO PAGADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MONTO PENDIENTE DEL CONTRATO Y ADICIONALES
COSTO ACTUAL DEL PROYECTO

Q 382,602,056.20
Q 223,184,386.38
Q 79,717,729.02
Q 223,184,386.38
Q 5,848,888.36

ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR

Avance Financiero %	73.88
Fecha Actualizada	08/08/2020

César A. Hernández Pérez
Jefe Depto. de Control de Inversiones
División Financiera
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, G.A.
JEFE DE INVERSIONES DE CONTROL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS BANCARIOS
HOJA MOVIL PARA REGISTRO Y CONTROL

Nº 09896

REPOSICIÓN CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUESTO CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU

Proyecto:
Empresa:
Representante Legal:
Contrato Original No.
Acuerdo Minutal:
Tipo de Contrato:

ASFALTOS Y PETROLÉOS, S.A.
LUIS ROLANDO GÁLVEZ PÉREZ
075-2018-DG-C 19/12/2018
26/12/2018
CONSTRUCCION

Monto del Contrato Original:
Monto Modificado del Contrato:

133,412,009.60
158,878,699.63

No.	A.T.E.	O.C.	Mnt. Cont. Amp.	No. Cont. Amplia.
1	6,100,501.67	18,453,052.80	12,352,551.12	*
2	8,404,111.64	12,815,790.62	4,409,678.98	*
3	5,335,590.03	3,357,948.88	1,977,641.15	*
4	-	5,335,588.95	5,335,588.95	*
5	24,797,564.93	32,192,754.47	33,861,879.57	*
Suma				

NEC 1136550
NOG 8768196
NIT 30162513
SNIP 210685

Valor de Anticipo del 20%: 26,482,401.92

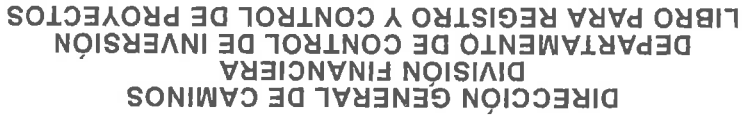
Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Reajuste 2%	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. De Cur
ESTIMACIÓN No. 01	01/03/2019	12,901,840.95	-	-	GOBIERNO	100.00	345,585.03	12,901,840.95	2,580,368.19	-	-	10,321,472.76	1	A 1409	9,975,887.73	427
ESTIMACIÓN No. 02	27/03/2019	32,417,748.87	-	-	GOBIERNO	100.00	868,332.56	32,417,748.87	6,483,549.77	-	-	25,934,199.10	2	A 1425	25,065,866.54	620
ESTIMACIÓN No. 03	25/04/2019	56,108,759.65	-	-	GOBIERNO	100.00	1,502,913.20	56,108,759.65	11,221,751.93	-	-	44,887,007.72	3	DTE: 3030469398	43,384,004.52	1,134
ESTIMACIÓN No. 04	29/06/2019	4,267,023.00	-	-	GOBIERNO	100.00	4,267,023.00	4,267,023.00	-	-	-	4,267,023.00	4	DTE: 1516915008	5,985,037.06	2,323
ESTIMACIÓN No. 04	29/06/2019	9,198,659.00	-	-	GOBIERNO	100.00	379,561.65	9,198,659.00	2,834,060.29	-	-	6,364,598.71	5	DTE: 623396821	704,619.45	2,324
ESTIMACIÓN No. 04	29/06/2019	704,619.45	-	-	GOBIERNO	100.00	-	704,619.45	-	-	-	704,619.45	6	DTE: 306332035	6,659,651.89	3,165
ESTIMACIÓN No. 05	25/09/2019	28,410,103.03	-	-	GOBIERNO	100.00	760,984.90	28,410,103.03	3,362,671.74	-	-	25,047,431.29	7	DTE: 2640594940	24,286,446.39	3,164
ESTIMACIÓN No. 06	23/09/2019	6,659,651.89	-	-	GOBIERNO	100.00	178,383.53	6,659,651.89	-	-	-	6,659,651.89	8	DTE: 1672300258	6,481,268.36	3,165
ESTIMACIÓN No. 07	30/09/2019	1,601,633.20	-	-	GOBIERNO	100.00	42,900.89	1,601,633.20	-	-	-	1,601,633.20	9	DTE: 2640594940	1,558,732.31	3,487
ESTIMACIÓN No. 08	23/12/2019	718,643.08	-	-	GOBIERNO	13.53	-	718,643.08	-	-	-	718,643.08	10	DTE: 1672300258	718,643.08	4,635
ESTIMACIÓN No. 08	23/12/2019	1,345,444.35	-	-	GOBIERNO	25.33	-	1,345,444.35	-	-	-	1,345,444.35	11	DTE: 1672300258	1,345,444.35	4,634
ESTIMACIÓN No. 08	23/12/2019	3,247,292.83	-	-	GOBIERNO	61.14	142,269.11	3,247,292.83	-	-	-	3,247,292.83	12	DTE: 1672300258	3,105,023.72	4,633
30/01/2020		157,581,419.30	-	-	-	-	-	157,581,419.30	26,482,401.92	-	-	131,099,017.38	-	-	-	-

Montos Presupuestarios (CONTRATUAL)
Monto Estimado del Contrato y Adicionales
Monto Pagado del Contrato y Adicionales
Monto Pendiente del Contrato y Adicionales
Costo Actual del Proyecto
Anticipo pendiente de Amortizar

158,878,699.63
157,581,419.30
127,780.33
157,581,419.30
0.00

AVANCE FINANCIERO 99.18

César A. Hernández
Jefe Depto. de Control de Inversiones
División Financiera
Dirección General de Caminos
DEPARTAMENTO DE INVERSIONES
DE CONTROL
GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.
JEFE



Proyecto: Reposición Carretora RD-QUE-4, Tramo: CA
Gobierno
PROYECTOS MÚLTIPLES PROURBA
Rafael Ricardo Bonilla Miyares
097-2018-DG-CONSTRICCION de Fecha 28/1/2019
CONSTRUCCION
1377-2019 de Fecha 05/12/2019

42.786,430.16

Anilipco 20% 0.017,964,52

REC:	1191357
NOG:	10837884
SNP:	200875
MIT:	581979-2

Montos Presupuestados (Contractual)

Monto Estimado del Contrato y Adicionales	100.00
Monto Pagado del Contrato y Adicionales	100.00
Monto Pendiente del Contrato y Adicionales	0.00
Costo Actual del Proyecto	100.00
Artículo pendiente de aprobar	0.00

Monto Eslimado del Contrato y Adicionales

51.342 492 02
37.037 497 52
14.004 586 40
29.187 497 62

Valorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. FB-2662 CLAS: 365-12-8-6-1-97 de fecha 01-04-1997 No. de Contable D-2-9. 15.000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE EMPREASAS, LITOGRAFIA Y OPCION EMPREARAL NIT. 4207001-0 TEL. 2254-5475 SERIE 2254-5475



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE INVERSIÓN



Nº 000299

Proyecto: MEDRAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUE-01, BIFURCACIÓN RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO.
GOBIERNO
IMPORTADORA LATINOAMERICANA
Empresa:
Representante Legal:
MEDARDO DE JESUS ESCOBAR CALDERON
Contrata Original No.
083-2018-DGC-CONSTRUCCION 31/12/2018
Acuerdo Ministerial No:
011-2018 de fecha 10/01/2018
Tipo de Contrato:
Construcción

Monte Original del Contrato:
51,098,291.26

71,534,948.43

No	Art	OT	Cost Anula	Cost Anula
1	1,523,328.75	9,702,121.65	10,492,833.82	24-2020-DGC.C
2			9,197,231.05	
3			289,945.75	
4				
5				
Suma	1,523,328.75	9,702,097.60	19,364,493.10	10,492,833.82

20%

REC:	1138.982
NOG:	8759.109
NT:	4445847
GNP:	190122

Descripción	Fecha del Cur	Monte Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Presupuestario	Valor de Anticipo	Orden de Anticipo	Valor Líquido de la Estimación	No. De Factura	Recibo de caja 2	1990 CC
-------------	---------------	------------------------------	-----------------------	------------------------	---------------	---	-----------	----------------	-------------------	-------------------	--------------------------------	----------------	------------------	---------

Estimación No. 1	29/03/2018	698,079.77	100%	10,644.50	100%	100%	10,644.50	095,079.77	139,215.95	-	556,863.82	1	B 1	530,216.83
Estimación No. 2	23/04/2019	837,842.03	100%	22,444.88	100%	100%	837,842.03	167,568.41	167,568.41	-	670,273.62	2	B 4	647,808.74
Estimación No. 3	20/05/2019	930,084.54	100%	25,154.05	100%	100%	939,084.54	167,568.91	167,568.91	-	771,515.63	3	B 7	726,113.86
Estimación No. 4	28/06/2019	1,711,119.75	100%	45,833.50	100%	100%	1,711,119.75	342,223.95	342,223.95	-	1,368,895.80	4	B 8	1,323,061.84
Estimación No. 5	30/11/2019	532,242.49	100%	14,260.50	100%	100%	532,242.49	106,448.60	106,448.60	-	425,793.89	5	B 11	411,537.49
Estimación No. 6	30/12/2019	1,337,338.89	100%	35,821.52	100%	100%	1,337,338.89	267,467.32	267,467.32	-	1,069,871.57	6	B 12	1,034,047.75
Estimación No. 7	20/12/2019	2,579,175.96	100%	65,085.07	100%	100%	2,579,175.96	515,835.19	515,835.19	-	2,063,340.77	7	B 15	1,994,256.70
Estimación No. 8	20/12/2019	1,360,889.02	100%	35,447.03	100%	100%	1,360,889.02	272,137.80	272,137.80	-	1,088,751.22	8	B 16	1,051,104.15
Estimación No. 9	20/12/2019	6,880,651.03	100%	184,463.87	100%	100%	6,880,651.03	1,377,330.21	1,377,330.21	-	5,503,320.82	9	B 19	5,324,850.55
Estimación No. 10	30/03/2020	23,186,587.72	100%	421,069.58	100%	100%	23,186,587.72	4,637,319.54	4,637,319.54	-	18,549,268.18	10	B 23	17,928,208.60
Estimación No. 11	24/04/2020	13,031,356.64	100%	124,043.54	100%	100%	13,031,356.64	2,206,274.47	2,206,274.47	-	10,825,112.17	-	-	10,476,057.17
Estimación No. 12	31/05/2020	4,830,858.79	100%	349,055.00	100%	100%	4,830,858.79	4,830,858.79	4,830,858.79	-	4,830,858.79	-	-	4,508,915.25
Estimación No. 13	31/05/2020	1,363,327.86	100%	36,517.17	100%	100%	1,363,327.86	1,363,327.86	1,363,327.86	-	1,363,327.86	-	-	1,025
Estimación No. 14	17/06/2020	754,709.93	100%	20,215.44	100%	100%	754,709.93	754,709.93	754,709.93	-	754,709.93	-	-	1,109
Estimación No. 15	21/07/2020	1,182,863.22	100%	31,868.51	100%	100%	1,182,863.22	1,182,863.22	1,182,863.22	-	1,182,863.22	-	-	1,214
Estimación No. 16	31/08/2020	8,523,035.83	100%	255,081.32	100%	100%	8,523,035.83	8,523,035.83	8,523,035.83	-	8,523,035.83	-	-	1,822
Fecha Actualizada	2 de septiembre de 2020	70,553,301.17												
Montes Líquidos (Contratación)		71,534,948.43												
Monte Pagado por Contratación y Adicionales		70,553,301.17												
Monte Pendiente por Contratación y Adicionales		881,647.26												
Costo Actual del Proyecto		70,553,301.17												
Anticipo pendiente de Amortizar														

AVANCE FINANCIERO %

59.63

Monte Modificado del Contrato:
71,534,948.43

71,534,948.43
70,553,301.17
881,647.26
70,553,301.17



Proyecto: MEDRAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUE-01, BIFURCACIÓN RN-01 - ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO.
GOBIERNO
IMPORTADORA LATINOAMERICANA
Empresa:
Representante Legal:
MEDARDO DE JESUS ESCOBAR CALDERON
Contrata Original No.
083-2018-DGC-CONSTRUCCION 31/12/2018
Acuerdo Ministerial No:
011-2018 de fecha 10/01/2018
Tipo de Contrato:
Construcción



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 000240

CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL RUTA CA-01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPÁN

PROYECTO:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTRATO ORIGINAL:

ACUERDO MINISTERIAL

TIPO DE CONTRATO:

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:

MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:

LAS CONSTRUCCIONES, S.A.	30/12/2019	1452-2019	31/12/2019
108-2019-DGC-C			
CONSTRUCCION			

Q 70,471,853.36

No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Contrato Ampliatorio
1	Q	Q	Q	Q
2	Q	Q	Q	Q
3	Q	Q	Q	Q
4	Q	Q	Q	Q
5	Q	Q	Q	Q
6	Q	Q	Q	Q
7	Q	Q	Q	Q
8	Q	Q	Q	Q
Suma	Q	Q	Q	Q

SNIP

NOG

NEC

NIT

190088
9790810
1199358
6863262-2

Q 10,570,778.00

Valor de Anticipo 15%:

Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. De Cur
Estimación No. 1	24/04/2020	Q 10,554,756.46	Q *	Q *	GOB	100%	Q 282,718.69	Q 10,554,756.46	Q 1,583,213.47	Q 8,971,542.99	Serie 8A11E467 No 969689338			Q 8,988,826.30	628
Estimación No. 2	29/07/2020	Q 4,912,185.55	Q *	Q *	GOB	100%	Q 131,576.40	Q 4,912,185.55	Q 736,827.83	Q 4,175,357.72	Serie A6F4DC69 No 303841421			Q 4,043,791.32	1,267
Recibo de Caja No. 1															6468
ANTICIPO															10,570,778.00

MONTO PRESUPUESTARIO (CONTRATUAL)

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES

MONTO PAGADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES

MONTO PENDIENTE DEL CONTRATO Y ADICIONALES

COSTO ACTUAL DEL PROYECTO

ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR

Q 8,260,736.70

Q 70,471,853.36
Q 15,466,942.01
Q 56,004,911.36
Q 15,466,942.01

Avance Financiero %	21.35
Fecha Actualizada	13/08/2020



Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. F-002 CLAS: 365-12-8-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49 * 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE. Número correlativo y fecha de autorización de cuentas: 4207883-0 TEL. 2254-5475.



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 000291

Proyecto:
Fuente de financiamiento:
Empresa:
Representante Legal:
Contrato Original No:
Acuerdo Ministerial No

Proyecto: Reposición Carretera Ruta CA-09-SUR, Tramo: 35 Calle Calzada Aguillera Batros - Km. 11.80 (Inicio Concreto Hidráulico), Villa Nueva.
Gobierno:
IMPORTADORA LATINOAMERICANA
Mano Alejandro Ceballos Soza
052-2019-DGC-CONSTRUCCION de Fecha 19/05/2019
506-2019 de Fecha 03/06/2019
CONSTRUCCION

Montio Original del Contrato:
Montio Modificado del Contrato:

29,996,827.29
41,905,476.76

Documentos de Cambio Contratual			
No.	A.T.E.	O.T.	Cost. Antep.
1	1,300,334.00	3,026,892.58	5,999,661.83
2		3,793,580.11	
3			
4			
5			
6			
Suma	1,300,334.00	3,026,892.58	7,793,248.22
5,999,661.83			

NEC: 1164368
NOG: 876188
SNP: 227666
MIT: 444584.7

Fecha del Cui		Montio Bruto de la Estimación	Definitiva	Revisada	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor	Presupuestado	Anticipo	Otros	Reajuste	%	Valor Liquidado	No. de Orden	No. de Factura	Valor Total del Cui	No. de Qui
28/06/2019		2,000,000.00															2,000,000.00	20398 CC
28/06/2019		2,499,524.09															2,499,524.09	20399 CC

Anticipo 15%

4,498,524.09

Fecha Actualizada		2 de septiembre de 2020	41,905,476.76	1,704,714.20	41,243,802.53	4,499,624.09	36,743,178.44
Estimación No. 1 (1)		28/11/2019	2,565,208.60	170,409.82	1,694,798.78	954,939.89	2,600,000.00
Estimación No. 1 (2)		28/11/2019	10,753,841.22	1,074,047.22	10,753,841.22	1,612,058.26	2,600,000.00
Estimación No. 2		28/04/2020	4,921,877.82	27,430.84	4,921,877.82	738,161.83	2,600,000.00
Estimación No. 3		28/04/2020	1,024,839.03	27,430.84	1,024,839.03	153,725.25	2,600,000.00
Estimación No. 4		28/04/2020	7,534,080.97	131,814.98	7,534,080.97	1,040,049.89	2,600,000.00
Estimación No. 5		28/04/2020	1,030,387.44	201,865.74	1,030,387.44	1,040,049.89	2,600,000.00
Estimación No. 6		28/05/2020	2,612,833.35	7,547.77	2,612,833.35	1,030,387.44	2,600,000.00
Estimación No. 7		30/05/2020	2,612,833.35	7,547.77	2,612,833.35	1,030,387.44	2,600,000.00
Estimación No. 8		30/05/2020	2,612,833.35	7,547.77	2,612,833.35	1,030,387.44	2,600,000.00
Estimación No. 9		30/05/2020	2,612,833.35	7,547.77	2,612,833.35	1,030,387.44	2,600,000.00
Estimación No. 10		30/07/2020	1,604,094.28	40,288.24	1,604,094.28	1,030,387.44	2,600,000.00
Estimación No. 11		14/08/2020	1,509,484.83	40,432.89	1,509,484.83	1,030,387.44	2,600,000.00

Montos Presupuestarios (Contractual)		41,905,476.76	41,243,802.53	41,243,802.53
Montio Pagado del Contrato y Adicionales		41,243,802.53	41,243,802.53	41,243,802.53
Montio Pendiente del Contrato y Adicionales		152,674.23	152,674.23	152,674.23
Costo Actual del Proyecto		41,243,802.53	41,243,802.53	41,243,802.53

Anticipo pendiente de Anotación

41,905,476.76
41,243,802.53
152,674.23
41,243,802.53

AVANCE FINANCIERO %

88.21

César A. Hernández
Jefe Depto. de Control de Inversiones
División Financiera
Dirección General de Caminos
SECTORA CAMINOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIONES
AUTORIDAD NACIONAL DE INVERSIONES

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. 15,262-2019 de fecha 04-09-2019 * Envío Fiscal 4-ASCC 10/760 de fecha 04-09-2019 * LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116 * LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT: 4207863-0 TEL: 2254-5475.
Número correlativo y fecha de autorización de impresión 005-2019 de fecha 04-09-2019 * Envío Fiscal 4-ASCC 10/760 de fecha 04-09-2019 * LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116 * LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT: 4207863-0 TEL: 2254-5475.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES



PROYECTO:

RM	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-12, TRAMO: LAS CRUCES (EST. 440+500)-BIFURCACIÓN CR-PET-06 (EST.458+800), PETEN, LONGITUD APROXIMADA DIECIOCHO PUNTO TRENTA (18.30) KILOMETROS.
Tipo Proyecto	

Financiamiento:

F/N	Deplo:	PETEN	Región:	VIII - PETEN
-----	--------	-------	---------	--------------

Longitud:

18.30	Km.
-------	-----

Tipica Tipo:

D-1

Pista:

6.00	mts.
------	------

Hombre:

1.60	mts.
------	------

Pista + Hombres

7.60	mts.
------	------

Esesor:

8.00	cms.
------	------

Avance Físico:

39.24	%
-------	---

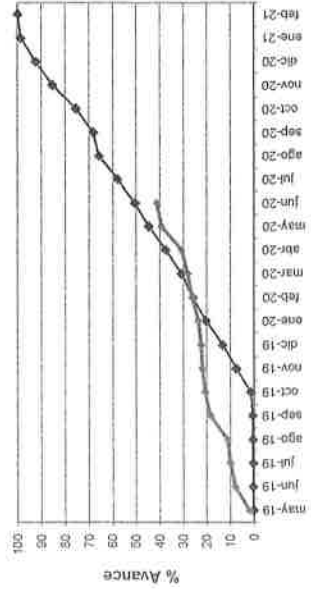
Avance Financiero Tramitado:

39.24	%
-------	---

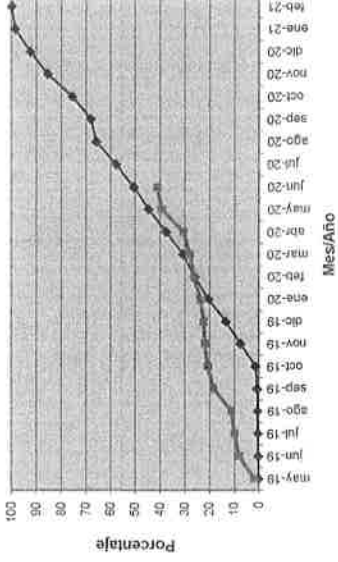
Vigente:

SI

Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado



Avance Financiero
Programado Vrs. Ejecutado



Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 115,466,607.96

Fecha de Inicio Contractual: 23-feb-2019

Situación Actual:

EJECUCIÓN

Fecha Finalización Contractual: 22-feb-2021

CONTRATISTA:

INTERNACIONAL DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA.

Contrato No.

006-2019-DGC-CONSTRUCCIÓN

Fecha:

12-feb-2019

Acuerdo Ministerial No.

256-2019

Fecha:

21-feb-2019

Monto Original del Contrato: Q. 115,466,607.96

Monto Actualizado del Contrato: Q. 115,466,607.96

SUPERVISORA:

DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES

Contrato No.

0

Fecha:

00-ene-1900

Acuerdo Ministerial No.

0

Fecha:

00-ene-1900

Monto Original del Contrato: Q. 0.00

Monto Actualizado del Contrato: Q. 0.00

ALCANCES DEL PROYECTO

1	Planos y mantenimiento de la carretera
2	Terracería
3	Alcantarillas
4	Replomos varios
5	Pavimentación
6	Señalización
7	Medidas ambientales
8	

Monto Actualizado del Contrato: Q. 0.00

0.00

0.00

Tiempo Contractual (Días)

Plazo original	731
(+) Prórrogas autorizadas	0
Plazo actualizado	731
Tiempo transcurrido	507
Tiempo pendiente	224

Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días

OBSERVACIONES

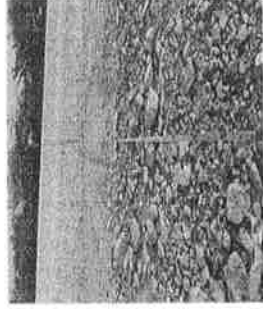
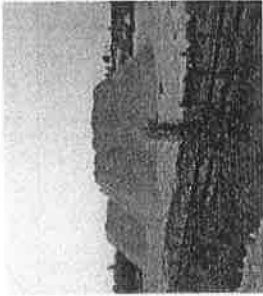
DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en el mejoramiento de la ruta RD-PET-12, se localiza en el departamento de Petén e inicia en Las Cruces, estación 440+500 aproximadamente y finaliza en la bifurcación con la ruta CR-PET-06 en la estación 458+500 aproximadamente, con una longitud de 18.30 Km. La ruta indicada se debe adecuar a una sección típica "D-1" con ancho de rodadura de seis 6.0 mts. hombros a cada lado de la rodadura y cunetas don de sea necesario por razones de drenaje, para el presente tramo, se reacondicionará la sub rasante en 20.0 cm. sobre la cual se construirá una base granular de 15.0 cm. y una base de 15.0 cm. con material triturado, para luego colocar una carpeta de concreto asfáltico de 8.0 cm. de espesor. El sistema de drenaje menor para que se pueda evacuar las aguas llovidas consistirá en cunetas revestidas de concretos simple fundido en el sitio, con un espesor de 7.0 cm. trágantes de concreto y tubería transversales de metal corrugado de 36" de diametro como mínimo; señalización horizontal y vertical, se realizarán los trabajos adecuados para la mitigación ambiental en los depósitos y botaderos de materiales y de la elaboración de concreto asfáltico y todos aquellos trabajos que sean necesarios para que la obra quede en su total funcionalidad.

SITUACIÓN ACTUAL :

En ejecución de Mantenimiento de la carretera, Reacondicionamiento de Sub-Rasante, Capa de Base Granular. Ejecutor Ambiental, Monitoreo Ambiental de Flora y Fauna y Seguimiento de la Inversión Física y georeferencia. Se presenta una sub-ejecución en el mes de marzo, pero esto es debido a los problemas suscitados con la pandemia del COVID-19.

FOTOGRAFÍAS



PROYECTO:

RM
Tipo Proyecto

REPOSICIÓN CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM.144 (PUENTE DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM. 173 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU.

Financiamiento:

FN

Depto: SUCHITEPEQUEZ/RETALHULE

Región: VI

Longitud:

34.00 Km.

Típica Tipo: B MODIFICADA

Pista: 7.20 mts.

Hombros:

mts.

Pista + Hombros

9.20 mts.

Espeor: 10.00 cms.

Avance Físico:

100.00 %

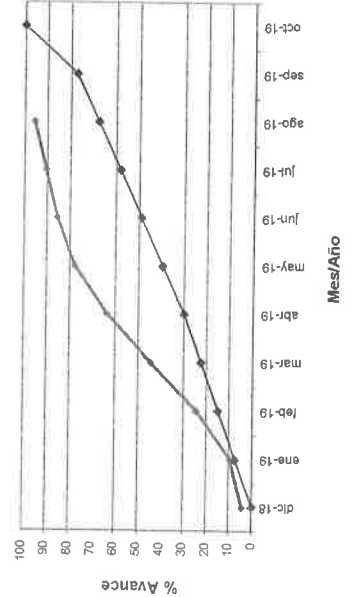
Avance Financiero Tramitado:

100.00 %

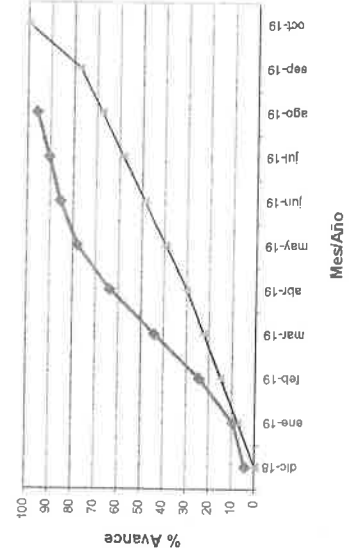
Vigente:

SI

Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado



Avance Financiero Tramitado
Programado Vrs. Ejecutado



Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 163,920,390.66

Fecha de Inicio Contractual: 27-dic-2018

Situación Actual:

FINALIZADO

Fecha Finalización Contractual: 26-oct-2019

CONTRATISTA:

ASFALTOS Y PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Contrato No.

075-2018-DGC-CONSTRUCCIÓN

Fecha: 19-dic-2018

Acuerdo Ministerial No.

2791-2018

Fecha: 26-dic-2018

Monto Original del Contrato: Q.

132,412,009.60

Monto Actualizado del Contrato: Q.

158,878,700.71

SUPERVISORA:

CONSTRUCTORA SAN JUAN

Contrato No.

072-2018-DGC-SUPERVISIÓN

Fecha: 17-dic-2018

Acuerdo Ministerial No.

2781-2018

Fecha: 20-dic-2018

Monto Original del Contrato: Q.

5,401,689.95

Monto Actualizado del Contrato: Q.

5,041,689.95

ALCANCES DEL PROYECTO

1	Planos y mantenimiento de la carretera
2	Terracería
3	Alcantarillas
4	Replomos varios
5	Pavimentación
6	Señalización
7	Medidas ambientales
8	

Tiempo Contractual (Días)

Plazo original	304
(+) Prórrogas autorizadas	0
Plazo actualizado	304
Tiempo transcurrido	156
Tiempo pendiente	148

Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN:

Consiste en la recuperación del pavimento y adecuación de la sección de carretera existente, a una sección típica "B" modificada con ancho de rodadura de 7.20 metros, hombreros a cada lado y cunetas tipo L de 1.00 metros donde sea necesario, se realizarán los trabajos de escarificación, pulverización, homogenización de la capa de rodadura y base existentes a una profundidad de 20 centímetros más 5 centímetros de material de aporte para formar una nueva base granular de 25 centímetros de espesor para luego

Se continuó con la colocación de la 2da capa de asfalto con AC-30 y modificado, el avance físico es del 90.64%, también se continúan ejecutando la fundición de cunetas de concreto clase 21 (3000 PSI), protecciones de hombro, dissipadores (desfogues de agua pluvial), badenes en áreas que así lo requieren, la construcción de casetas de parada de buses, y en los aspectos ambientales, los profesionales (expertos) en esta materia (contratista y Supervisión), continúan con sus labores para velar el cumplimiento de dichos aspectos.

SITUACIÓN ACTUAL :

Se continúa con la colocación de la 2da capa de asfalto con AC-30 y modificado, el avance físico es del 90.64%, también se continúan ejecutando la fundición de cunetas de concreto clase 21 (3000 PSI), protecciones de hombro, dissipadores (desfogues de agua pluvial), badenes en áreas que así lo requieren, la construcción de casetas de parada de buses, y en los aspectos ambientales, los profesionales (expertos) en esta materia (contratista y Supervisión), continúan con sus labores para velar el cumplimiento de dichos aspectos.

FOTOGRAFÍAS



CUNETAS DE CONCRETO HIDRULICO FUNDIDAS IN SITU DE 7 CMS



CASETA DE PARADA DE BUSES

PROYECTO:		REPOSICIÓN CARRETERA RD-QUE-4, TRAMOS: CA-2 OCC. (2015 + 200) - ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO	
R.M. Tipo Proyecto FIN Financiamiento:		Q.1 Depto: QUETZALTENANGO VI Región:	
11.90 Longitud: Km. 8.60 Tipica Tipo: mts.		7.00 Pista: mts. 8.00 Espesor: cms.	
68.59 Avance Físico: % 68.59 Avance Financiero Tramitado: %		Si Vigente:	

Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado

Avance Financiero
Programado Vrs. Ejecutado

Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 51,343,492.92	
Fecha de Inicio Contractual: 10-dic-2019	Situación Actual: EJECUCIÓN
Fecha Finalización Contractual: 09-dic-2020	

CONTRATISTA:
RAFAEL RICARDO BONILLA MIYARES, propietario de la Empresa Mercantil Individual de nombre comercial PROYECTOS MULTIPLES PROURBA

Contrato No. **097-2019-DGC-CONSTRUCCIÓN**
Acuerdo Ministerial No. **1377-2019**

Fecha: **28-nov-2019**
Fecha: **05-dic-2019**

Monto Original del Contrato: **Q. 42,786,430.16**
Monto Actualizado del Contrato: **Q. 51,343,492.92**

VISION DE LA SECCIÓN DE CONSTRUCCIONES, D. G.

Contrato No. **0**
Acuerdo Ministerial No. **0**

Fecha: **00-ene-1900**
Fecha: **00-ene-1900**

Monto Original del Contrato: **Q. 0.00**
Monto Actualizado del Contrato: **Q. 0.00**

Tiempo Contractual (Días)
Plazo original 366
(+) Prórrogas autorizadas 0
Plazo actualizado 366
Tiempo transcurrido 223
Tiempo pendiente 143
Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días

ALCANCES DEL PROYECTO

1	Planos y mantenimiento de la carretera
2	Terracería
3	Alcantarillas
4	Replones varios
5	Pavimentación
6	Señalización
7	Medidas ambientales
8	

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN:

Los trabajos incluyen únicamente la recuperación de la superficie, sin modificar su alineamiento horizontal y vertical ni modificaciones a la sección típica de la ruta (lancho de vía) ni ejecución de obras de drenaje mayor (bóvedas y puentes); si incluye la revisión del drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta. "EL PROYECTO" está ubicado sobre la RN QUE-4, Aldea San Miguelito, municipio de Génova del departamento de Quetzaltenango, con una longitud aproximada de 11.90 Km. utilizando el camino existente y adecuándolo a una sección típica existente. Se realizarán trabajos de escarificación, pulverización, homogenización de la capa de rodadura y bases existentes en una profundidad de 15.00 cm. más un aporte de 10.00 cm. de espesor, para formar una nueva base granular de 25.00 cm. de espesor, para luego humedecer y compactar al 95% de su densidad máxima, sobre esta nueva capa aceptada, se colocará un riego de liga y se colocará una capa de concreto asfáltico en caliente de 8.00 cm. de espesor. Sustitución de alcantarillas transversales con diámetro de 24" existentes cuando estén en mal estado por nuevas de diámetro mínimo de 36", se incluye reposición de la señalización horizontal y vertical donde se requiera.

SITUACIÓN ACTUAL :

Se presentó la estimación No. 3

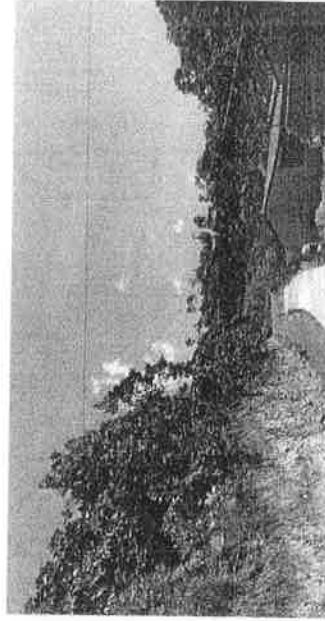
FOTOGRAFÍAS



PROYECTO:		RM		MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO)																	
Tipo Proyecto		FN		Depto: SAN MARCOS																	
Financiamiento:		23.35		Km. 6.00																	
Longitud:		mts. 6.00		Pista: 6.00																	
Hombro:		mts. 6.00		Espesor: 6.00																	
Avance Físico:		57.58		Vigente: SI																	
Avance Financiero Programado Vrs. Ejecutado		57.58		Avance Financiero Programado Vrs. Ejecutado																	
				EJECUCIÓN Situación Actual: 306,500,438.78 Fecha Finalización Contractual: 26-dic-2018																	
CONTRATISTA:		SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A.																			
Fecha de Inicio Contractual:		27-dic-2018		Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 306,500,438.78																	
Contrato No.		079-2018-DGC-C		Fecha: 24-dic-2018																	
Acuerdo Ministerial No.		2789-2018		26-dic-2018																	
Monto Original del Contrato: Q.		306,500,438.78		Monto Actualizado del Contrato: Q. 306,500,438.78																	
SUPERVISORA:		INTEDCO																			
Contrato No.		079-2018-DGC-C		24-dic-2018																	
Acuerdo Ministerial No.		2789-2018		26-dic-2018																	
Monto Original del Contrato: Q.		3,598,010.00		Monto Actualizado del Contrato: Q. 3,598,010.00																	
ALCANCES DEL PROYECTO		<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Planos y mantenimiento de la carretera</td></tr> <tr><td>2</td><td>Terracería</td></tr> <tr><td>3</td><td>Alcantarillas</td></tr> <tr><td>4</td><td>Rejonales varios</td></tr> <tr><td>5</td><td>Pavimentación</td></tr> <tr><td>6</td><td>Señalización</td></tr> <tr><td>7</td><td>Medidas ambientales</td></tr> <tr><td>8</td><td></td></tr> </table>		1	Planos y mantenimiento de la carretera	2	Terracería	3	Alcantarillas	4	Rejonales varios	5	Pavimentación	6	Señalización	7	Medidas ambientales	8		Tiempo Contractual (Días) Plazo original 0 (+) Prórrogas autorizadas 0 Plazo actualizado 0 Tiempo transcurrido 565 Tiempo pendiente -565 Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días	
1	Planos y mantenimiento de la carretera																				
2	Terracería																				
3	Alcantarillas																				
4	Rejonales varios																				
5	Pavimentación																				
6	Señalización																				
7	Medidas ambientales																				
8																					
OBSERVACIONES		el inicio físico del proyecto se llevó a cabo el 2 de enero del 2019																			
DESCRIPCIÓN:																					

SITUACIÓN ACTUAL :

FOTOGRAFÍAS





MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES

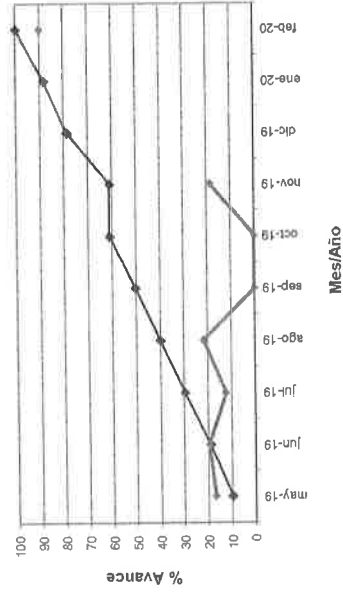


REPOSICIÓN CARRETERA BIFURCACIÓN CA-82 OCCIDENTE, TRAMO: RD-REU-06, (4 CAMINOS) - FINCA LA HELVETIA,
NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU.

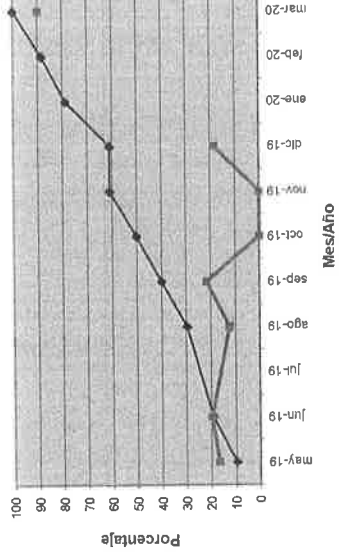
PROYECTO:	RM	REPOSICIÓN	
	Tipo Proyecto		

Financiamiento:	Nacional	Depto:	Retalhuleu	Región:	
Longitud:	8.55 Km.	Típica Tipo:	F	Pista:	6.50 mts.
Hombre:	Variable mts.	Pista + Hombres	Variable mts.	Espesor:	7.00 cms.
Avance Físico:	88.89 %	Avance Financiero Tramitado:	88.89 %	Vigente:	SI

Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado



Avance Financiero
Programado Vrs. Ejecutado



Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 25,602,092.10

Situación Actual: SUSPENDIDO

Fecha Finalización Contractual: 30-ene-2020

Fecha de Inicio Contractual: 30-mar-2019

CONTRATISTA:

ASFALTOS Y PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Contrato No. 020-2019-DGC-CONSTRUCCION
Acuerdo Ministerial No. 348-2019

Fecha: 12-mar-2019
Fecha: 26-mar-2019

Monto Original del Contrato: Q. 24,003,369.00

Monto Actualizado del Contrato: Q. 24,003,369.00

SUPERVISORA:

DYCOCI
Contrato No. 009-2019
Acuerdo Ministerial No. 289-2019

Fecha: 21-feb-2019
Fecha: 08-mar-2019

Monto Original del Contrato: Q. 1,598,723.10

Monto Actualizado del Contrato: Q. 1,598,723.10

ALCANCES DEL PROYECTO

1	Plenos y mantenimiento de la carretera
2	Terracería
3	Alcantarillas
4	Rejonales varios
5	Pavimentación
6	Señalización
7	Medidas ambientales
8	

Tiempo Contractual (Días)

Plazo original 306
(+) Prórrogas autorizadas 0
Plazo actualizado 306
Tiempo transcurrido 478
Tiempo pendiente -172

Tiempo total de inactividad en el proyecto por
suspensión: 0 días

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN:

Incluyen únicamente la recuperación de dicha superficie, sin modificar su alineamiento horizontal y vertical ni modificaciones a la sección típica de la ruta (ancho de la vía) ni ejecución de obras de drenaje mayor (bóvedas y puentes); si incluye la revisión del drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta.

SITUACIÓN ACTUAL :

Suspendido por falta de CDP

FOTOGRAFÍAS

PROYECTO:

RM Tipo Proyecto: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-13 (SAN JUAN)-CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETÉN.

Financiamiento:

F/N

Depto: PETEN

Región: VIII

Longitud:

12.00 km

Típica Tipo:

Pista: mts.

Hombro:

mts.

Pista + Hombros

mts.

Espesor: 9.00 cms.

Avance Físico:

16.97 %

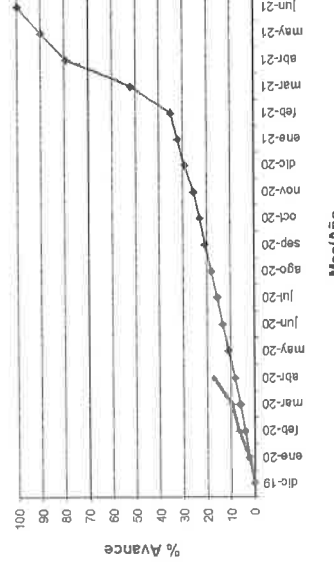
Avance Financiero Tramitado:

16.97 %

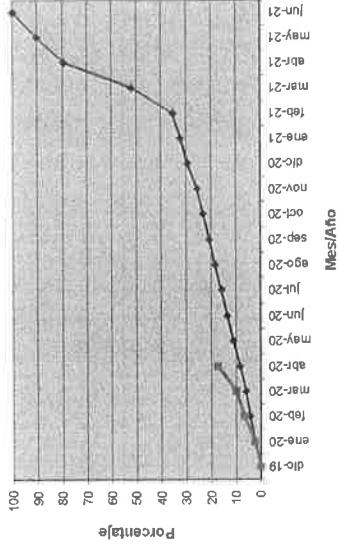
Vigente:

SI

**Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado**



**Avance Financiero
Programado Vrs. Ejecutado**



Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 68,982,397.56

Ejecución

Fecha de Inicio Contractual: 18-dic-2019

Situación Actual: Fecha Finalización Contractual: 18-jun-2021

CONTRATISTA:

JOSÉ RODOLFO GUERRA DÍAZ, propietario de la Empresa Mercantil Individual de nombre comercial CONSTRUCTORA PETEN

Contrato No. 399-2019-DGC-CONSTRUCCIÓN

Fecha: 03-dic-2019

Acuerdo Ministerial No. 1385-2019

Fecha: 16-dic-2019

Monto Original del Contrato: Q. 68,982,397.56

Monto Actualizado del Contrato: Q. 68,982,397.56

SUPERVISORA:

SECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES

Contrato No. 0

Fecha: 00-ene-1900

Acuerdo Ministerial No. 0

Fecha: 00-ene-1900

Monto Original del Contrato: Q. 0.00

Monto Actualizado del Contrato: Q. 0.00

ALCANCES DEL PROYECTO

- 1 Planos y mantenimiento de la carretera
- 2 Terracería
- 3 Alcantarillas
- 4 Renglones varios
- 5 Pavimentación
- 6 Señalización
- 7 Medidas ambientales
- 8

Tiempo Contractual (Días)

Plazo original 548
(+) Prórrogas autorizadas 0
Plazo actualizado 548
Tiempo transcurrido 209
Tiempo pendiente 339
Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en el mejoramiento del tramo carretero que se ubica en la RD-PET-19, tramo: Bifurcación CA-13 (San Juan) Caserío Agricultores Unidos, Municipio de El Chal, departamento de Petén. Para el mejoramiento del tramo carretero se hará un reacondicionamiento de la capa de sub-rasante granular de 0.25 cm. así como pavimento de concreto asfáltico de 9.0 cm. Incluye la señalización horizontal y vertical; además se realizarán cambios en algunas de las estructuras de drenaje menor, así como medidas de mitigación ambiental. El sistema de drenaje menor para que se pueda evacuar las aguas lluvias consistirá en cunetas revestidas de concreto simple fundido en sitio, tragantes de concreto y tuberías transversales de metal corrugado de 36" de diámetro como mínimo, donde sea necesario; señalización horizontal y vertical.

SITUACIÓN ACTUAL :

En trabajos de Mantenimiento de paso durante la ejecución del trabajo. Excavación no clasificada de desperdicio, Reacondicionamiento de subrasante. Se ingresaron los expedientes del Ejecutor Ambiental y del profesional de la Arqueología, pero no han regresado aprobados.

FOTOGRAFÍAS



PROYECTO:		RM		MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUE-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-01, ALDEA LA VICTORIA, SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO.	
Tipo Proyecto		Depto:		Región:	
Financiamiento:		FN		VI	
Longitud:		9.00 Km.		Típica Tipo: "E" MODIFICADA	
Hombre:		0.75 mts.		Pista + Hombres	
Avance Físico:		84.53 %		Avance Financiero Tramitado: 84.53 %	
Vigente:		SI			

Avance Físico Programado Vrs. Ejecutado		Avance Financiero Programado Vrs. Ejecutado	

Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 54,324,988.66		Situación Actual: EJECUCIÓN	
Fecha de Inicio Contractual: 17-ene-2019		Fecha Finalización Contractual: 18-ene-2020	

CONTRATISTA:	
IMPORTADORA LATINOAMERICANA	
Contrato No. 083-2018-DGC-CONSTRUCCION	Fecha: 21-dic-2018
Acuerdo Ministerial No. 011-2019	Fecha: 10-ene-2019
Monto Original del Contrato: Q. 51,098,291.26	Monto Actualizado del Contrato: Q. 51,098,291.26

SUPERVISORA:	
INPRO	
Contrato No. 035-2019-DGC-SUPERVISION	Fecha: 03-abr-2019
Acuerdo Ministerial No. 467-2019	Fecha: 30-abr-2019
Monto Original del Contrato: Q. 3,226,697.40	Monto Actualizado del Contrato: Q. 3,226,697.40

ALCANCES DEL PROYECTO		Tiempo Contractual (Días)																																	
<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Planes y mantenimiento de la carretera</td><td>Plazo original</td><td>364</td></tr> <tr><td>2</td><td>Terracería</td><td>Plazo autorizadas</td><td>0</td></tr> <tr><td>3</td><td>Alcantarillas</td><td>Plazo actualizado</td><td>364</td></tr> <tr><td>4</td><td>Rejones varios</td><td>Tiempo transcurrido</td><td>550</td></tr> <tr><td>5</td><td>Pavimentación</td><td>Tiempo pendiente</td><td>-186</td></tr> <tr><td>6</td><td>Señalización</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td>Medidas ambientales</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>		1	Planes y mantenimiento de la carretera	Plazo original	364	2	Terracería	Plazo autorizadas	0	3	Alcantarillas	Plazo actualizado	364	4	Rejones varios	Tiempo transcurrido	550	5	Pavimentación	Tiempo pendiente	-186	6	Señalización			7	Medidas ambientales			8				(+) Prórrogas autorizadas Plazo actualizado Tiempo transcurrido Tiempo pendiente Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días	
1	Planes y mantenimiento de la carretera	Plazo original	364																																
2	Terracería	Plazo autorizadas	0																																
3	Alcantarillas	Plazo actualizado	364																																
4	Rejones varios	Tiempo transcurrido	550																																
5	Pavimentación	Tiempo pendiente	-186																																
6	Señalización																																		
7	Medidas ambientales																																		
8																																			

OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN:	
Consiste en el mejoramiento del tramo carretera que se dirige de la bifurcación de la Ruta RD-QUE-01 Aldea Las Victorias, San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango con una longitud de 9 kilómetros, utilizando el camino existente y adecuándolo a una sección típica "E" modificada, que incluye hombros y cunetas. Para el mejoramiento del tramo carretera se ajustará a la cana de sub-rasante existente y sub-base con una base de material triturado del área para luego una capa adfáltico	

Además se realizarán cambios en algunas de las estructuras de drenaje mayor y menor. Con un ancho variable a lo largo de todo el tramo, hombros a cada lado de 0.75 metros y cunetas tipo "L" donde sea necesario por razones de drenaje...

SITUACIÓN ACTUAL : Activo y en proceso constructivo.

FOTOGRAFÍAS





MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES



PROYECTO:		REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA.																															
Financiamiento	FN	Depto	GUATEMALA	Región	V (Central)																												
Longitud	2.00	Km	Típica Tipo	Variable	Pista	0.00	mts.																										
Hombro	0.00	mts	Pista + Hombros	0.00	mts	Espesor	10.00	cms																									
Avance Físico:		98.21%		Avance Financiero Tramitado		98.21%		Vigente: SI																									
Avance Físico Acumulado				Avance Financiero Acumulado																													
Costo Total (Construcción + Supervisión) Q 41,995,478.76				Situación Actual				EJECUCIÓN																									
Fecha de Inicio Contractual 07 Jun-2019				Fecha Finalización Contractual 03-oct-2020																													
CONTRATISTA:				Importadora Latinoamericana																													
Contrato No.				N/A				Fecha: N/A																									
Acuerdo Ministerial No.				N/A				Fecha: N/A																									
Monto Original del Contrato: Q 29,996,827.29				Monto Actualizado del Contrato: Q 41,995,478.76																													
SUPERVISORA:				Delegado Residente Temporal, DGC,																													
Contrato No.				N/A				Fecha: N/A																									
Acuerdo Ministerial No.				N/A				Fecha: N/A																									
Monto Original del Contrato: Q -				Monto Actualizado del Contrato: Q -																													
ALCANCES DEL PROYECTO				Tempo Contractual (Días Calendario)																													
<table><tr><td>I CONTROL DE TRABAJO</td><td>89.31%</td></tr><tr><td>II MOVIMIENTO DE TIERRAS</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>III ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO</td><td>100.00%</td></tr><tr><td>IV ESTRUCTURAS DE DRENAJE</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>V CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS</td><td>86.75%</td></tr><tr><td>VI DISPOSITIVOS DE VIDEO Y GRABACIÓN</td><td>92.86%</td></tr><tr><td>VII ASPECTOS AMBIENTALES</td><td>96.02%</td></tr></table>				I CONTROL DE TRABAJO	89.31%	II MOVIMIENTO DE TIERRAS	0.00%	III ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO	100.00%	IV ESTRUCTURAS DE DRENAJE	0.00%	V CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS	86.75%	VI DISPOSITIVOS DE VIDEO Y GRABACIÓN	92.86%	VII ASPECTOS AMBIENTALES	96.02%	<table><tr><td>Plazo original</td><td>305</td></tr><tr><td>(+) Prórrogas autorizadas</td><td>186</td></tr><tr><td>Plazo actualizado</td><td>471</td></tr><tr><td>Tempo transcurrido</td><td>442</td></tr><tr><td>Tempo pendiente</td><td>29</td></tr></table>				Plazo original	305	(+) Prórrogas autorizadas	186	Plazo actualizado	471	Tempo transcurrido	442	Tempo pendiente	29		
I CONTROL DE TRABAJO	89.31%																																
II MOVIMIENTO DE TIERRAS	0.00%																																
III ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO	100.00%																																
IV ESTRUCTURAS DE DRENAJE	0.00%																																
V CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS	86.75%																																
VI DISPOSITIVOS DE VIDEO Y GRABACIÓN	92.86%																																
VII ASPECTOS AMBIENTALES	96.02%																																
Plazo original	305																																
(+) Prórrogas autorizadas	186																																
Plazo actualizado	471																																
Tempo transcurrido	442																																
Tempo pendiente	29																																
Longitud Total Pavimentado (Sección Completa): 2.00 km				Tempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 43 días calendario.																													
OBSERVACIONES:																																	
El proyecto dio inicio el día viernes 07 de junio del 2019, cumpliendo con lo estipulado en el Contrato de Obra No. 052-2019-DGC-CONSTRUCCIÓN, un día después de la notificación oficial. Por cuestiones de logística se comenzó a trabajar en el carril auxiliar del lado izquierdo del estacionamiento, en dirección Sur a Norte, ya que dichos carriles presentarían la menor demanda vehicular en el horario de domingo a Jueves de las 22:00 a las 04:00 Hrs. Al momento el proyecto está próximo a su culminación, aprobándose previamente el Contrato Ampliatorio Modificador, el cual tenía como fundamento, enfocarse en los trabajos de pavimentación de los carriles en dirección Norte-Sur, donde se está terminando de colocar la segunda y última capa de MAC.																																	



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION DE SUPERVISION DE CONSTRUCCIONES



DESCRIPCION:

Los trabajos a ejecutar en "EL PROYECTO" incluyen únicamente la recuperación de dicha superficie, sin modificar su alineamiento horizontal y vertical ni modificaciones a la sección típica de la ruta (ancho de la vía) ni ejecución de obras de drenaje mayor (bóvedas y puentes); si incluye la revisión del drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta. "EL PROYECTO" consiste en la reposición del pavimento del tramo carretera: CA-09 SUR, tramo: treinta y cinco (35) calle Calzada Aguilar Batres hacia el kilómetro once punto ochenta (11.80) (límite concreto hidráulico), del municipio de Nueva, con una longitud aproximada de dos punto cero cero (2.00) kilómetros, utilizando la carretera existente y adecuándolo a la sección típica existente. Se realizarán trabajos de fresado de la superficie existente en cinco (5) centímetros de profundidad en toda la extensión de la sección típica existente, todos los carriles tres (3) de ida y cinco (5) de regreso, previo a la colocación de la capa de rodadura, se hará un riego de liga y se colocará una capa de concreto asfáltico en caliente de diez (10) centímetros de espesor. Sustitución de alcantarillas transversales con diámetro de veinticuatro (24) pulgadas existentes cuando estén en mal estado por nuevas de diámetro mínimo de treinta y seis (36) pulgadas; se incluye la reposición y revestidas de concreto clase veintituno (21) MPa (3,000 lb/pig2) fundido en sitio con un espesor de siete (7) centímetros cajas y cabezales de concreto y reposición de la señalización horizontal y vertical; se harán los trabajos adecuados para la mitigación ambiental en los depósitos y botadero de material de desperdicio, las áreas de campamento y todos aquellos trabajos que sean necesarios para que la obra quede en adecuado funcionamiento. La señalización horizontal y vertical a reponer debe cumplir con el Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control del Tráfico, de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, Edición dos mil catorce (2014).

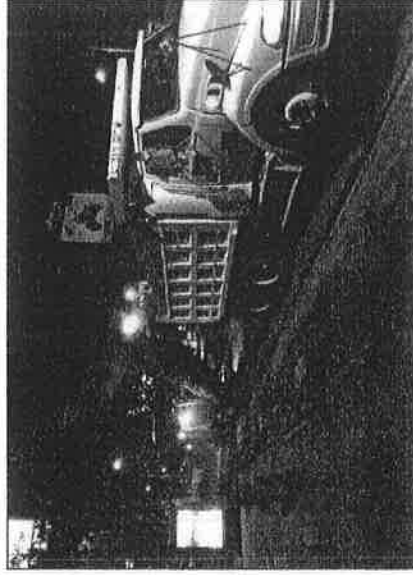
SITUACIÓN ACTUAL:

Recientemente se aprobó el Contrato Ampliación Modificatorio. El incremento que se solicitó autorizar mediante el CAM es de Cinco millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y un quetzales con ochenta y tres centavos (Q 5,998,861.83), lo que conlleva a obtener un Monto Modificado Actualizado de Cuarenta y un millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho quetzales con sesenta y seis centavos (Q 41,995,478.76) representando un Ciento cuarenta punto cero cero por ciento (140.00%), respecto del Monto Original contratado para el proyecto en cuestión. Adicional a ello, se aprobó la ampliación del plazo contractual en 4 meses calendario y aunado al tiempo generado por la suspensión temporal de 43 días calendario, se obtiene como fecha de finalización el día sábado 19 de septiembre del 2020.

FOTOGRAFÍAS:



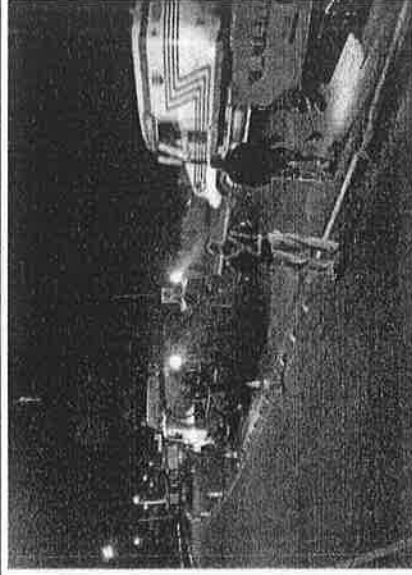
Preparación superficie previo riego de liga



Perfilado carriles dirección norte



Remoción junta previa colocación segunda capa MAC



Riego de liga carriles dirección sur



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES



PROYECTO:

RM	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-49 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALÁN - JUAN DE PAZ ZACAPA. LONGITUD APROXIMADA 24.10 KM.
Tipo Proyecto	

Financiamiento:

F/N	Depto:	ZACAPA	Región:	III, REGIÓN NORORIENTE
-----	--------	--------	---------	------------------------

Longitud:

24.10	Km.	Típica Tipo:	Pista	7.00	mts.
-------	-----	--------------	-------	------	------

Hombro:

1.60	mts.	Pista + Hombros	8.60	mts.	Espesor:	8.00	cms.
------	------	-----------------	------	------	----------	------	------

Vigente: SI

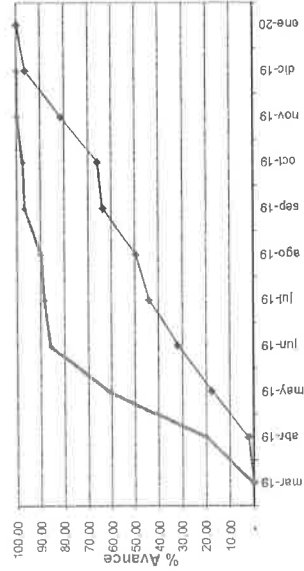
100.00

Avance Financiero Tramitado:

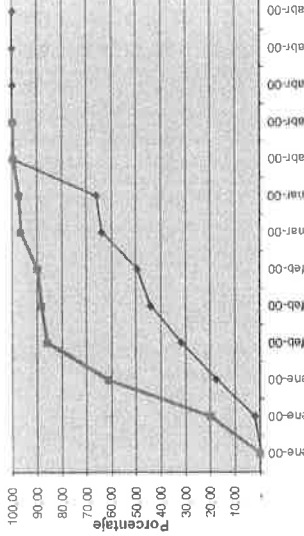
100.00

Avance Físico:

Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado



Avance Financiero
Programado Vrs. Ejecutado



Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 75,397,894.29

Situación Actual: SUSPENDIDO
Fecha Finalización Contractual: 19-nov-2020

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA CODIGO, S. A.

Contrato No. 315-2019-DGC-CONSTRUCCIÓN
Acuerdo Ministerial No. 300-2019

Fecha: 11-mar-2019
Fecha: 15-mar-2019

Monto Original del Contrato: Q. 63,578,107.92

Monto Actualizado del Contrato: Q. 72,700,241.64

SUPERVISORA:

HIDROC DE GUATEMALA, S. A.

Contrato No. 012-2019-DGC-SUPERVISIÓN
Acuerdo Ministerial No. 303-2019

Fecha: 06-mar-2019
Fecha: 15-mar-2019

Monto Original del Contrato: Q. 8,092,957.95

Monto Actualizado del Contrato: Q. 2,697,652.65

ALCANCES DEL PROYECTO

1. Planos y mantenimiento de la carretera
2. Terracería
3. Alcantarillas
4. Replomos varios
5. Pavimentación
6. Señalización
7. Medidas ambientales
- 8.

Tiempo Contractual (Días)

Plazo original 306
(+) Prórrogas autorizadas 306
Plazo actualizado 612
Tiempo transcurrido 507
Tiempo pendiente 105

Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días

OBSERVACIONES

El proyecto se encuentra finalizado, el informe pormenorizado se envió a Dirección para que se nombra la junta receptora y liquidadora.

DESCRIPCIÓN:

Los trabajos a ejecutar en el PROYECTO incluyen únicamente la recuperación de la superficie, sin modificar su alineamiento horizontal y vertical ni modificaciones a la sección típica de la ruta (ancho de vía) ni ejecución de obras de drenaje mayor (bóvedas y puentes); si incluye la revisión del drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta. El PROYECTO consiste en la reposición del pavimento del tramo carretero ubicado sobre la ruta RD-ZAC-05, que se dirige a la bifurcación de la ruta CA-09 NORTE desvío Gualán hacia Juan de Paz, departamento de Zacapa; con una longitud aproximada de 24.10 Km; utilizando el camino existente y adecuándolo a una sección existente. Para la recuperación del pavimento, se realizará fresado en la superficie de 4 cm. de profundidad en toda la sección típica existente, previo a la colocación de la capa de rodadura se hará un riego de liga y se colocará una capa de concreto asfáltico en caliente de 8 cm. de espesor. Sustitución de alcantarillas transversales con diámetro de 24" existentes cuando estén en mal estado por nuevas de diámetro mínimo de 36", se incluye la reposición de la señalización horizontal y vertical.

SITUACIÓN ACTUAL :

Se aprobaron la Orden de Trabajo Suplementario No. 1, Orden de Cambio No. 1, Orden de Trabajo Suplementario No. 2, Orden de Trabajo Suplementario No. 3, modificando el monto del proyecto a Q. 72,700,243.64

FOTOGRAFÍAS

